

26 INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2016-2025

Ing. Cecilia Cavedo

Área de Pensamiento Estratégico



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2016-2025

Ing. Cecilia Cavedo

Área de Pensamiento Estratégico
Julio 2015



CÁMARA ARGENTINA
DE LA CONSTRUCCIÓN

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2016-2025

CÁMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN

Autores

Ing. Cecilia Cavedo

Diseño Gráfico y Armado

Bottino, Pamela

Galilea, Juan Manuel

Cavedo, Cecilia

Infraestructura escolar 2016-2025 / Cecilia Cavedo. -
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : FODECO,
2016.

37 p. ; 30 x 22 cm.

ISBN 978-987-1915-88-0

1. Escuela. 2. Construcción. I. Título.
CDD 354.64

Esta edición se terminó de imprimir en Gráfica TCM,
Murguiondo 2160 – Ciudad de Buenos Aires, Argentina,
En el mes de Julio de 2016

1era. edición – Julio 2016 / 150 ejemplares

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia sin previo permiso escrito del editor.

ISBN 978-987-1915-88-0



9 789871 915880

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2016-2025

Actualización del trabajo Las Necesidades de Infraestructura
Escolar de Alejandro Morduchowicz - 2011

CONTENIDOS



Siglas y Agrónimos



Introducción



CAPÍTULO 1

EVOLUCIÓN DE LA
MATRÍCULA ESCOLAR



1.1 Nivel Inicial



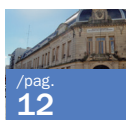
1.2 Nivel Primario



1.3 Nivel Secundario



1.4 Nivel Superior no Universitario



CAPÍTULO 2

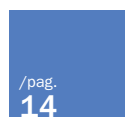
ESTABLECIMIENTOS



2.1 Nivel Inicial



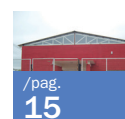
2.2 Nivel Primario



2.3 Nivel Secundario



2.4 Nivel Superior no Universitario



CAPÍTULO 3

CANTIDAD DE ALUMNOS POR
UNIDAD EDUCATIVA



3.1 Nivel Inicial



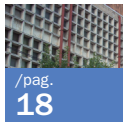
3.2 Nivel Primario



3.3 Nivel Secundario



3.4 Nivel SNU



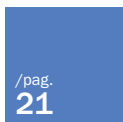
CAPÍTULO 4 PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR



4.1 Nivel Inicial



4.2 Nivel Secundario



4.3 Extensión de la Jornada
Escolar – Nivel Primario



CAPÍTULO 5 ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR



5.1 Necesidades
Físicas



5.2 Nivel Inicial



5.3 Extensión de la Jornada
Escolar – Nivel Primario



5.4 Nivel Secundario



5.5 Síntesis de las necesida-
des edilicias del sector



CAPÍTULO 6 ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR



6.1 Necesidades edilicias bru-
tas y netas de construcciones
del sector



CAPÍTULO 7 ESTIMACIÓN DE COSTOS DEL MANTENIMIENTO

SIGLAS Y AGRONIMOS

- *BID* *Banco Interamericano de Desarrollo*
- *CEPAL* *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*
- *CGECSE* *Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo*
- *DINIECE* *Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa*
- *EGB* *Educación General Básica*
- *ICC* *Índice del Costo de la Construcción*
- *IPE/UNESCO, Bs. As.* *Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, Buenos Aires*
- *INDEC* *Instituto Nacional de Estadística y Censos*
- *OEI* *Organización de Estados Iberoamericanos*
- *PIB* *Producto Interno Bruto*
- *PROMEDU* *Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa*
- *SNU* *Superior no universitario*
- *TNE* *Tasa Neta de Escolarización*
- *UPEA* *Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina*

INTRODUCCION

En la Argentina las políticas de extensión de la educación obligatoria y del incremento de la cobertura escolar se implementan en el marco de la Ley Federal de Educación (2006) y la Ley de Financiamiento Educativo (2005). Éstas buscan la construcción de un territorio integrado, equilibrado, y eficiente garantizando principalmente el derecho a la educación de la población.

Por otro lado, en 2010 el gobierno nacional implementó la AUH, programa nacional de subsidios Asignación Universal por Hijo, cuyo objetivo es el de mejorar la calidad de vida de la población de los sectores más vulnerables, asegurar la asistencia a la escuela de los niños y adolescentes de estos grupos familiares y promover su control periódico de salud.

Si bien en el país los logros en términos de cobertura escolar son los más elevados en la región, se observa todavía un porcentaje de población que nunca ingresó a la escuela o que la abandonó. En este marco, y dada la necesidad de asegurar el equilibrio entre la oferta y la demanda educativa, se requiere de estrategias planificadas para dotar, por un lado, de recursos humanos (docentes) y, por el otro, de cubrir los requerimientos edilicios (establecimientos) y de equipamiento escolar. En esta etapa de planificación se considera también la variación de la matrícula y de la población en edad de asistir a un establecimiento educativo.

Este trabajo está basado en el estudio realizado para el Plan Inversión en Construcciones 2012/2021, "Las Necesidades de Infraestructura Escolar", de Alejandro Morduchowicz.

Se estiman las necesidades de infraestructura escolar para la década (2016-2025), siguiendo el mismo orden que en trabajo anterior: se analiza la evolución de la matrícula para el período (2003-2013) por nivel de enseñanza, sector de gestión (estatal y privado) y jurisdicción, se describe la cantidad de establecimientos escolares del país y su organización, se compara la cantidad de alumnos por unidad educativa desagregada por nivel de enseñanza, sector de gestión y jurisdicción del año 2013, se presenta la estimación del crecimiento de la matrícula como resultado de la variación de la población en edad escolar y del ingreso de los niños no escolarizados a la escuela (2016-2025).

Sobre la base de los resultados obtenidos en la sección anterior, se proyectan las necesidades edilicias para ampliar la cobertura en el nivel inicial y secundario e incrementar la jornada escolar en el primario por provincia.

Por último, se estiman los costos de los requerimientos de infraestructura escolar. Se incluyen dos resultados: el primero considera las necesidades edilicias entre 2016 y 2025, y el segundo presenta estos resultados con la deducción de las construcciones previstas en el Programa "Más Escuelas" al año 2015. Adicionalmente, se realizan comparaciones empleando los costos de inversión en este tipo de construcciones.

1

EVOLUCIÓN DE LA
MATRÍCULA ESCOLAR

Argentina muestra una escolarización casi total del nivel primario. Sin embargo, la del nivel inicial y la del secundario eran, y todavía son, un tema pendiente en la agenda de las políticas educativas.

La Ley Federal de Educación de 1993 había establecido diez años de escolaridad obligatoria: la sala de cinco del nivel inicial y los nueve años de la Educación General Básica (EGB). La actual Ley de Educación Nacional de 2006, con una nueva estructura, elevó a 13 ese período: la sala de cinco del nivel inicial, seis años del primario y seis del secundario. Además, fijó como objetivo la universalización del servicio de la sala de cuatro.

En el país coexisten diferentes estructuras en el sistema educativo. Por un lado, algunas provincias todavía mantienen, o están en proceso de cambio, la estructura de la Ley Federal de Educación de 1993 que propuso nueve años de EGB y tres de polimodal. Por el otro, las que tienen el nuevo esquema de 6 años el nivel primario y 6 el secundario o la estructura de siete años el primario y cinco el secundario señalados por la actual Ley de Educación Nacional.

En ese caso, para presentar los datos, se consideró el esquema sugerido por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), de 6 en el primario y 6 en el secundario. En el nivel inicial y SNU, sus estructuras no presentan variaciones como las observadas en los otros niveles. Actualmente, el nivel inicial se compone de dos ciclos: el de 45 días hasta dos años y el de entre tres y cinco años. El SNU está compuesto por institutos de formación docente para los distintos niveles de enseñanza e institutos especializados de orientación técnica.

En 2013, poco más de doce millones de alumnos asistían a un establecimiento escolar de educación común. El mayor número estaba inscripto en el nivel primario (4,8 millones) y en el secundario (4,4 millones); el menor en el superior no universitario (SNU) y en la educación inicial: 1,2 millones y 1,7 millones de alumnos respectivamente.

En la última década la matrícula de la educación común se incrementó un 23,2 %. Esta población escolar pasó de 9,9 millones de alumnos en 2003 a 12,2 millones en 2013. El nivel inicial y el SNU fueron los que más crecieron, un 33,6% y un 43,2% respectivamente. El secundario también aumentó, pero en menor medida (30,2 %). Aunque, en términos absolutos, este último nivel acogió al mayor número de

nuevos inscriptos: más de un millón. La educación primaria aumentó levemente (1,9 %).

Esta evolución impactó en la distribución de la matrícula en cada uno de los niveles. La participación del nivel inicial se incrementó dos puntos porcentuales, y dos la del secundario. En cambio, la del nivel primario descendió 8 puntos porcentuales.

No obstante, esto, lejos de indicar una pérdida de alumnos de este último nivel, estaría marcando la evolución de un sistema que atendía prioritariamente la educación básica a otro en el cual la población que asiste al nivel inicial, secundario y SNU comienza a adquirir una importancia mayor. Además, un cambio en la composición de la matrícula implica un mayor esfuerzo o redistribución de recursos ya que, a medida que se asciende en los niveles educativos, los costos de brindar el servicio son más altos.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO Y SECTOR DE GESTIÓN. AÑOS 2003 – 2013.

Nivel educativo	Matrícula		Participación en el total (%)		Variación matrícula (2003-2013). Base 2003 = 100
	2003	2013	2003	2013	
Total	9.889.864	12.181.972	100,0%	100,0%	123,2
Estatal					
Inicial	903.332	1.120.935	12,2%	12,6%	124,1
Primario	3.747.747	3.595.512	50,5%	40,5%	95,9
Secundario	2.460.694	3.250.293	33,2%	36,6%	132,1
SNU	304.185	920.695	4,1%	10,4%	302,7
Total	7.415.958	8.887.435	100,0%	100,0%	119,8
Privado					
Inicial	352.679	556.505	14,3%	16,9%	157,8
Primario	970.863	1.213.366	39,2%	36,8%	125,0
Secundario	924.233	1.155.753	37,4%	35,1%	125,0
SNU	226.131	368.913	9,1%	11,2%	163,1
Total	2.473.906	3.294.537	100,0%	100,0%	133,2

■ Cuadro 1 - Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Si se analizan los datos de la evolución de la matrícula por sector de gestión, el crecimiento presenta características distintas en cada ámbito. Por el lado estatal, por ejemplo, en diez años se incorporaron alrededor de 1,4 millones de alumnos, mientras que en el privado se sumaron 820 mil nuevos chicos. Este último sector creció un 33,2% entre 2003 y 2013. El estatal se incrementó un 19,8%.

En la actualidad la cobertura total de la educación primaria es un objetivo prácticamente alcanzado ya que sólo resta incorporar una pequeña franja del grupo de población en edad obligatoria. Los niños que se encuentran fuera del sistema, ya sea porque nunca ingresaron o bien porque lo abandonaron, pertenecen a sectores socioeconómica y culturalmente desfavorecidos. En tal sentido, las soluciones para su escolarización no pueden ser pensadas aisladamente desde el sector. Por eso mismo, la incorporación de estos grupos de población al sistema educativo significará, probablemente, un esfuerzo más que proporcional al realizado en las últimas décadas.

TOTAL DE LA MATRÍCULA POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013.

Jurisdicción	Matrícula 2013	Distribución territorial (%)	Variación matrícula (2003-2013). Base 2003 = 100	Participación estatal (%)
Buenos Aires	4.479.044	36,8%	124,3	67,0%
Catamarca	126.624	1,0%	115,0	84,1%
Chaco	409.426	3,4%	129,8	88,3%
Chubut	164.287	1,3%	134,1	87,0%
CABA	824.493	6,8%	132,2	55,3%
Córdoba	935.553	7,7%	116,7	68,0%
Corrientes	361.758	3,0%	122,4	84,2%
Entre Ríos	383.865	3,2%	123,1	75,6%
Formosa	205.272	1,7%	120,3	88,9%
Jujuy	241.632	2,0%	117,0	81,8%
La Pampa	91.046	0,7%	122,5	83,4%
La Rioja	112.646	0,9%	118,7	89,5%
Mendoza	540.062	4,4%	127,9	76,8%
Misiones	403.061	3,3%	131,2	80,6%
Neuquén	188.124	1,5%	122,1	86,0%
Río Negro	205.916	1,7%	121,9	81,8%
Salta	434.681	3,6%	121,6	82,8%
San Juan	214.407	1,8%	130,1	78,4%
San Luis	129.577	1,1%	118,6	83,1%
Santa Cruz	96.278	0,8%	157,3	85,1%
Santa Fe	832.809	6,8%	106,6	72,2%
Stgo. del Estero	302.112	2,5%	123,3	83,8%
T. del Fuego	49.203	0,4%	138,1	79,0%
Tucumán	450.096	3,7%	127,6	77,6%
Total	12.181.972	100,0%	123,2	73,0%

■ Cuadro 2 - Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

Las altas tasas de escolarización del nivel primario generaron una mayor demanda de educación en los otros niveles. Así, por ejemplo, actualmente la cobertura escolar de los niños de cinco años es casi universal. En el tramo de edad correspondiente al secundario cuatro de cada cinco chicos asisten a una escuela secundaria.

La Provincia de Buenos Aires tiene la mayor participación de la matrícula en el total país. Poco más de uno de cada tres alumnos del sistema educativo no universitario argentino estudia en territorio bonaerense. La menor participación se verifica en Tierra del Fuego (0,4%), en Santa Cruz (0,8%) y en La Pampa (0,7%). Esto es así porque, según el Censo Nacional 2010, de cada cinco habitantes del país dos residen en Provincia de Buenos Aires. En cambio, por cada millón de habitantes había 3.115 personas que viven en Tierra del Fuego.

Como se vio, el sector estatal cubre la mayor parte de la demanda de educación en el país, aunque en la última década ha crecido en forma más que proporcional la matrícula del sector privado. En Formosa Chaco, y Chubut nueve de cada diez chicos asistían a una escuela pública en 2013. La mayor participación de la gestión privada se registra en Ciudad de Buenos Aires: alrededor de uno de cada dos inscriptos concurre a un establecimiento privado.

En la última década, la matrícula evolucionó de forma dispar en el interior del país. El mayor incremento se registró en Santa Cruz (57%) y en Tierra del Fuego (38%); el menor en Santa Fe (6,6%) y en Catamarca (15%). Estas diferencias se relacionan con los puntos de partida de la cobertura escolar de cada jurisdicción y con sus tasas de crecimiento poblacional.

1.1 NIVEL INICIAL

En 2013, cerca de 1,7 millones de niños asistían a una escuela inicial. El mayor número se registró en Provincia de Buenos Aires (42,8%) y en Córdoba (7,5%), el menor en Tierra del Fuego (0,4%) y en La Pampa (0,4%).

En el total de la matrícula de cada jurisdicción, la mayor proporción del nivel inicial se verifica en Provincia de Buenos Aires (16%) y en Santa Cruz (15%), y la menor en Formosa (10,0%) y Tucumán (10,1%).

De cada tres alumnos de educación inicial del total país, dos pertenecen al sector público y uno al privado. La mayor presencia estatal se registra en Chaco (85,5%) y en Santiago del Estero (87%). La menor participación pública se verifica en Ciudad de Buenos Aires (44%) y en Provincia de Buenos Aires (60,4%).

En la última década, el mayor crecimiento de la educación inicial se manifestó en Mendoza (100%) y en Santa Cruz (67,8%); el menor en Neuquén (12,8%) y en Santa Fe (8,1%).

MATRÍCULA DEL NIVEL INICIAL POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013.

Jurisdicción	Matrícula 2013	Participación en el total (%)	Distribución territorial (%)	Variación matrícula (2003- 2013). Base 2003 = 100	Participación estatal (%)
Buenos Aires	717.569	16,0%	42,8%	132,4	60,4%
Catamarca	13.508	10,7%	0,8%	138,0	77,0%
Chaco	42.119	10,3%	2,5%	139,6	85,5%
Chubut	24.057	14,6%	1,4%	163,0	80,7%
CABA	120.333	14,6%	7,2%	139,8	44,0%
Córdoba	126.645	13,5%	7,5%	130,3	72,9%
Corrientes	40.245	11,1%	2,4%	120,8	82,0%
Entre Ríos	46.292	12,1%	2,8%	129,8	69,5%
Formosa	20.549	10,0%	1,2%	128,0	75,0%
Jujuy	27.469	11,4%	1,6%	142,6	75,3%
La Pampa	9.349	10,3%	0,6%	150,9	84,9%
La Rioja	15.039	13,4%	0,9%	124,7	85,1%
Mendoza	77.456	14,3%	4,6%	200,7	63,7%
Misiones	42.623	10,6%	2,5%	140,4	77,5%
Neuquén	20.671	11,0%	1,2%	112,8	83,3%
Río Negro	27.785	13,5%	1,7%	139,4	82,6%
Salta	44.927	10,3%	2,7%	133,5	83,9%
San Juan	25.004	11,7%	1,5%	137,4	72,7%
San Luis	16.877	13,0%	1,0%	117,0	80,3%
Santa Cruz	14.410	15,0%	0,9%	167,8	85,1%
Santa Fe	109.735	13,2%	6,5%	108,1	66,9%
Stgo del Estero	42.598	14,1%	2,5%	153,7	87,0%
T. del Fuego	6.918	14,1%	0,4%	136,1	72,0%
Tucumán	45.262	10,1%	2,7%	122,3	76,2%
Total	1.677.440	13,8%	100,0%	133,6	66,8%

■ Cuadro 3 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIE-CE del Ministerio de Educación de la Nación.

1.2 NIVEL PRIMARIO

La educación primaria registra la mayor participación en el total de la matrícula del país (39,5%). En las provincias, San Juan (45,5%) y Santiago del Estero (44,8%) presentan la más alta participación. En cambio, Ciudad de Buenos Aires y Jujuy muestran una menor presencia: un 30,6% y un 35,1% respectivamente.

La participación estatal es mayor en la educación primaria que en el resto de los niveles. De cada cuatro inscriptos en una escuela primaria, tres pertenecían al sector público y uno al privado. Esta distribución varía en las provincias. Así, por ejemplo, Chaco y Formosa registran poco más del 91% de inscripción estatal cada una. Contrariamente, Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires presentan una menor participación pública, un 53,3% y un 65,2% en cada caso.

En la última década se registró un aumento de la matrícula

de la educación primaria de casi dos puntos porcentuales.

Sin embargo, esta evolución no fue homogénea en el total de las jurisdicciones. Así, por ejemplo, provincias como Jujuy y Neuquén registraron un descenso de su matrícula de más de 17 puntos porcentuales. En cambio, Tierra del Fuego y Santa Cruz mostraron un incremento de 16 o más puntos debidos, principalmente, al crecimiento del total de su población.

MATRÍCULA DEL NIVEL PRIMARIO POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013

Jurisdicción	Matrícula 2013	Participación en el total (%)	Distribución territorial (%)	Variación matrícula (2003- 2013). Base 2003 = 100	Participación estatal (%)
Buenos Aires	1.767.610	39,5%	36,8%	111,9	65,2%
Catamarca	48.862	38,6%	1,0%	90,7	85,2%
Chaco	168.410	41,1%	3,5%	93,4	91,6%
Chubut	61.595	37,5%	1,3%	105,8	88,6%
CABA	251.928	30,6%	5,2%	97,0	53,3%
Córdoba	372.607	39,8%	7,7%	102,3	74,7%
Corrientes	153.100	42,3%	3,2%	94,9	89,2%
Entre Ríos	154.705	40,3%	3,2%	98,9	75,6%
Formosa	85.362	41,6%	1,8%	90,3	91,8%
Jujuy	84.730	35,1%	1,8%	79,9	87,5%
La Pampa	35.611	39,1%	0,7%	96,5	91,0%
La Rioja	45.144	40,1%	0,9%	95,1	90,0%
Mendoza	208.387	38,6%	4,3%	102,5	83,4%
Misiones	174.163	43,2%	3,6%	98,3	85,5%
Neuquén	69.578	37,0%	1,4%	83,2	88,3%
Río Negro	76.897	37,3%	1,6%	93,8	82,7%
Salta	174.508	40,1%	3,6%	99,0	86,1%
San Juan	97.475	45,5%	2,0%	114,2	81,2%
San Luis	56.640	43,7%	1,2%	100,4	86,6%
Santa Cruz	38.378	39,9%	0,8%	128,8	84,0%
Santa Fe	345.398	41,5%	7,2%	96,6	74,3%
Stgo del Estero	135.349	44,8%	2,8%	93,5	88,7%
T. del Fuego	17.462	35,5%	0,4%	116,2	78,5%
Tucumán	184.979	41,1%	3,8%	88,6	82,8%
Total	4.808.878	39,5%	100,0%	101,9	74,8%

■ Cuadro 4 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIE-CE del Ministerio de Educación de la Nación

1.3 NIVEL SECUNDARIO

La ampliación de la cobertura de este nivel -junto a la mejora de la calidad- representa el mayor desafío para la política educativa. Con poco más de 4,4 millones de alumnos en todo el país, la mayor proporción se registra en Provincia de Buenos Aires (37,1%) y en Córdoba (8,2%), y la menor en Tierra del Fuego (0,4%) y en Santa Cruz (0,8%).

MATRÍCULA DEL NIVEL SECUNDARIO POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013

Jurisdicción	Matrícula 2013	Participación en el total (%)	Distribución territorial (%)	Variación matrícula (2003- 2013). Base 2003 = 100	Participación estatal (%)
Buenos Aires	1.634.446	36,5%	37,1%	123,4	69,6%
Catamarca	44.343	35,0%	1,0%	115,4	83,5%
Chaco	143.432	35,0%	3,3%	160,1	89,5%
Chubut	64.059	39,0%	1,5%	143,0	88,9%
CABA	270.815	32,8%	6,1%	138,7	56,9%
Córdoba	359.225	38,4%	8,2%	126,7	62,6%
Corrientes	117.467	32,5%	2,7%	132,4	83,6%
Entre Ríos	141.245	36,8%	3,2%	129,9	78,9%
Formosa	74.137	36,1%	1,7%	132,7	90,7%
Jujuy	94.498	39,1%	2,1%	141,3	82,8%
La Pampa	35.975	39,5%	0,8%	122,4	77,4%
La Rioja	39.563	35,1%	0,9%	131,0	88,0%
Mendoza	180.291	33,4%	4,1%	115,7	81,1%
Misiones	143.149	35,5%	3,2%	161,4	81,6%
Neuquén	72.738	38,7%	1,7%	166,5	87,6%
Río Negro	83.969	40,8%	1,9%	142,5	84,3%
Salta	166.065	38,2%	3,8%	130,7	83,9%
San Juan	70.189	32,7%	1,6%	125,2	78,6%
San Luis	50.632	39,1%	1,1%	142,2	80,1%
Santa Cruz	35.391	36,8%	0,8%	164,4	86,7%
Santa Fe	300.085	36,0%	6,8%	108,4	71,3%
Stgo del Estero	92.079	30,5%	2,1%	149,4	78,6%
T. del Fuego	19.077	38,8%	0,4%	143,7	77,1%
Tucumán	173.176	38,5%	3,9%	191,5	74,9%
Total	4.406.046	36,2%	100,0%	130,2	73,8%

■ Cuadro 5 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIE-CE del Ministerio de Educación de la Nación.

La participación de la educación secundaria en el conjunto de los niveles representa un 36,2% y sólo es superada por la del nivel primario. En las provincias, la mayor participación del secundario se observa en Río Negro (40,8%) y en La Pampa (39,5%), y la menor en Santiago del Estero (30,5%) y en Corrientes (32,5%).

De cada diez inscriptos del nivel secundario del total país, siete asisten a una escuela pública. La mayor presencia estatal se registra en Formosa (90,7%) y en Chaco (89,5%), y la menor en Ciudad de Buenos Aires (56,9%) y en Córdoba (62,6%).

En la última década, el crecimiento de la matrícula de la educación secundaria fue mayor. En las provincias, los mayores incrementos se verificaron en Tucumán (91,5%) y en Neuquén (66,5%), los menores en Santa Fe (8,4%) y en Catamarca (15,4%).

1.4 NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

En 2013, se registraron 1,29 millones de estudiantes del

nivel SNU del total país, la mayor proporción se matriculó en Provincia de Buenos Aires (27,9 %) y en Ciudad de Buenos Aires (14,1%), la menor en Tierra del Fuego (0,4%) y en San Luis (0,4%).

En la educación común la matrícula presenta la menor participación en el total de la matrícula de del país (es decir, respecto del conjunto de niveles educativos): 10,6%. A nivel jurisdiccional, la mayor presencia se verifica en Ciudad de Buenos Aires (22 %) y en Catamarca (15,7%), y la menor en San Luis (4,2 %).

Además, registra una participación estatal en el total de la matrícula del país del 71,4%. En las provincias las diferencias son significativas. Así, por ejemplo, la mayor presencia pública se verifica en La Rioja (97,6 %) y en Tierra del Fuego (95,1 %). La menor se registra en Córdoba (52,9 %) y en Misiones (60,7 %).

En la última década, a pesar de su carácter no obligatorio, este nivel registró el mayor crecimiento comparado con el de los otros niveles. Esta evolución global se debería, principalmente, a la mayor demanda de educación producida por la creciente cantidad de egresados del nivel secundario.

MATRÍCULA DEL NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013

Jurisdicción	Matrícula 2013	Participación en el total (%)	Distribución territorial (%)	Variación matrícula (2003-2013). Base 2003 = 100	Participación estatal (%)
Buenos Aires	359.419	8,0%	27,9%	229,7	77,9%
Catamarca	19.911	15,7%	1,5%	248,0	87,7%
Chaco	55.465	13,5%	4,3%	363,0	77,2%
Chubut	14.576	8,9%	1,1%	310,7	82,3%
CABA	181.417	22,0%	14,1%	219,6	63,3%
Córdoba	77.076	8,2%	6,0%	136,1	52,9%
Corrientes	50.946	14,1%	4,0%	414,1	72,3%
Entre Ríos	41.623	10,8%	3,2%	375,6	70,9%
Formosa	25.224	12,3%	2,0%	592,0	84,9%
Jujuy	34.935	14,5%	2,7%	244,7	70,1%
La Pampa	10.111	11,1%	0,8%	555,2	76,4%
La Rioja	12.900	11,5%	1,0%	248,3	97,6%
Mendoza	73.928	13,7%	5,7%	300,7	61,5%
Misiones	43.126	10,7%	3,3%	394,3	60,7%
Neuquén	25.137	13,4%	1,9%	299,8	77,0%
Río Negro	17.265	8,4%	1,3%	213,2	64,4%
Salta	49.181	11,3%	3,8%	239,1	66,8%
San Juan	21.739	10,1%	1,7%	420,9	71,8%
San Luis	5.428	4,2%	0,4%	191,9	84,7%
Santa Cruz	8.099	8,4%	0,6%	626,4	83,7%
Santa Fe	77.591	9,3%	6,0%	169,0	73,9%
Stgo del Estero	32.086	10,6%	2,5%	292,9	74,2%
T. del Fuego	5.746	11,7%	0,4%	255,7	95,1%
Tucumán	46.679	10,4%	3,6%	280,7	68,6%
Total	1.289.608	10,6%	100,0%	243,2	71,4%

■ Cuadro 6 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIE-CE del Ministerio de Educación de la Nación.

2 ESTABLECIMIENTOS

El universo de análisis de esta sección es el conjunto de establecimientos de educación común que funciona en edificios escolares y que es responsable de una o más unidades educativas.

Un establecimiento educativo es una unidad organizativa que provee servicios bajo una dirección y una planta orgánica funcional, mientras que la unidad educativa es el proyecto diseñado para ofrecer el servicio de un nivel de enseñanza determinado. Es decir, un establecimiento puede registrar tantas unidades como niveles educativos. Por su lado, los edificios escolares son unidades físicas donde funcionan aulas, salas, talleres, laboratorios y oficinas administrativas. Un establecimiento puede contar con más de un edificio para ejecutar sus acciones o, en cambio, uno o más establecimientos pueden operar en un mismo edificio.

Un ejemplo hipotético sería el caso de un establecimiento educativo que brindara servicios en el nivel inicial y en el primario; es decir, en dos unidades educativas. Su sede podría encontrarse en un amplio edificio escolar. Luego, debido al incremento de la demanda de educación secundaria, las autoridades locales deciden crear una escuela técnica en ese edificio en el turno tarde. Ahora, podemos encontrar en un mismo edificio dos establecimientos escolares y tres unidades educativas.

Este entrelazamiento es particular de la organización del sistema educativo argentino. Como se dijo, en la actualidad no existen estudios o antecedentes relacionados con el tema edilicio en el sector, salvo el Censo Nacional de Infraestructura Escolar de 1998 y el trabajo las Necesidades de Infraestructura Escolar de 2011 en Argentina, elaborado por el APE de la Cámara Argentina de la Construcción.

El informe del operativo censal solo presenta datos de los edificios escolares. El segundo estudio citado expone las necesidades edilicias escolares, sus costos y el impacto financiero de su implementación entre 2010 y 2021.

Sobre la base de este último estudio, en este documento se actualiza la información según los datos del Censo Nacional 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Por otro lado, la DINIECE publica datos de los establecimientos educativos en algunos informes (como en el directorio de establecimientos) y de las unidades educativas en otros (como en los anuarios estadísticos educativos). En ambos casos, la información proviene de relevamientos dis-

tintos. Por el lado de los edificios escolares no se registra información actualizada.

En este informe se emplearon los datos de los establecimientos de educación común por nivel y sector de gestión al año 2013, publicados por la DINIECE, y de las escuelas construidas por el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) y el PROMEDU I y II al 2013.

En esta sección el objetivo es indagar cómo se organizan y distribuyen los establecimientos educativos en el país.

Como se dijo, una escuela puede funcionar con uno o más niveles educativos. Por lo cual, en un conteo de establecimientos por nivel la suma siempre será mayor al total de escuelas.

En 2013, en el país se registraron 58.423 establecimientos del sistema educativo no universitario. La mayor proporción correspondía al nivel primario (40,6%) y a la educación inicial (32,9%); la menor al nivel secundario (21,3%) y a la SNU (5,2%).

En los últimos relevamientos se observa un descenso de unidades de servicio de nivel secundario que se corresponde con la tendencia nacional a unificar los establecimientos de ciclo básico y ciclo orientado de nivel secundario.

De cada cinco establecimientos, cerca de cuatro eran de gestión estatal y uno de privada. La mayor presencia pública se verificó en el nivel primario (82,7%), y la menor en el SNU (53,7%).

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS POR NIVEL. AÑOS 2013.

Nivel	Establecimientos educativos - 2013		Participación en el total. (%)	Participación estatal (%)
	Total	Gestión Estatal		
Inicial	19.217	14.382	32,9%	74,8%
Primario	23.701	19.609	40,6%	82,7%
Secundario	12.465	8.483	21,3%	68,1%
SNU	3.040	1.633	5,2%	53,7%
Total	58.423	44.107	100,0%	75,5%

■ Cuadro 7 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

2.1 NIVEL INICIAL

En el país, en 2013 se registran 19.217 establecimientos escolares que ofrecen educación inicial. De cada cuatro uno se localiza en la provincia de Buenos Aires. Las escuelas de educación inicial de La Pampa y Tierra del Fuego no superan el medio punto porcentual del total del nivel.

De cada tres establecimientos de educación común uno ofrece el nivel inicial. Esta distribución no es homogénea al interior del país. En Mendoza, por ejemplo, 44,1% de escuelas tiene servicios de educación inicial. Contrariamente, en Catamarca solo el 9,4% tiene este nivel.

En la educación inicial, de cada diez escuelas más de siete son de gestión estatal, y menos de tres, privada. La mayor presencia pública se registra en Santiago del Estero (94,1%), la menor se verifica en Ciudad de Buenos Aires (33,2%).

Esta última jurisdicción no posee escuelas iniciales rurales ya que su contexto geográfico es solo urbano. En cambio,

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013.

Jurisdicción	Estab. educativos 2013	Participación del nivel en el total 2013 (%)	Distribución territorial 2013 (%)	Participación estatal 2013 (%)
Buenos Aires	5.727	32,1%	29,8%	63,2%
Catamarca	80	9,4%	0,4%	71,3%
Chaco	595	29,9%	3,1%	87,7%
Chubut	227	31,7%	1,2%	77,1%
CABA	743	29,7%	3,9%	33,2%
Córdoba	1.850	35,4%	9,6%	83,2%
Corrientes	656	33,4%	3,4%	87,7%
Entre Ríos	1.202	37,0%	6,3%	83,9%
Formosa	161	16,3%	0,8%	57,8%
Jujuy	417	37,2%	2,2%	86,8%
La Pampa	78	16,7%	0,4%	73,1%
La Rioja	247	25,8%	1,3%	89,9%
Mendoza	1.097	44,1%	5,7%	63,9%
Misiones	768	30,9%	4,0%	85,0%
Neuquén	295	34,1%	1,5%	84,4%
Río Negro	330	34,1%	1,7%	79,4%
Salta	878	38,6%	4,6%	89,9%
San Juan	393	33,7%	2,0%	87,0%
San Luis	220	26,5%	1,1%	81,8%
Santa Cruz	101	30,5%	0,5%	79,2%
Santa Fe	1.370	33,5%	7,1%	78,1%
Stgo del Estero	976	36,8%	5,1%	94,1%
T. del Fuego	49	30,8%	0,3%	75,5%
Tucumán	757	33,6%	3,9%	82,6%
Total	19.217	32,9%	100,0%	74,8%

■ Cuadro 8 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

en Santiago del Estero de cada cuatro establecimientos del nivel tres se localizan en contextos rurales.

2.2 NIVEL PRIMARIO

En 2013, se registraron 23.701 establecimientos de educación primaria en el país: el mayor número se localizó en Provincia de Buenos Aires (27%) seguido por Córdoba (9,5%), los menores en Tierra del Fuego (0,2%) y en Santa Cruz (0,5%).

Del conjunto de establecimientos de educación común del país, el 40,6% pertenece al nivel primario. En las provincias, la más alta participación dentro del total de niveles se verifica en Catamarca (55,3%). La más baja presencia del nivel se observa en Tucumán (35,1%).

Las escuelas primarias tienen la más alta participación estatal en el país: un 82,7%. En las provincias, la mayor pre-

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013

Jurisdicción	Estab. educativos 2013	Participación del nivel en el total 2013 (%)	Distribución territorial 2013 (%)	Participación estatal 2013 (%)
Buenos Aires	6.399	35,9%	27,0%	72,4%
Catamarca	471	55,3%	2,0%	95,3%
Chaco	1.021	51,3%	4,3%	94,7%
Chubut	262	36,6%	1,1%	88,2%
CABA	954	38,1%	4,0%	52,0%
Córdoba	2.256	43,1%	9,5%	85,6%
Corrientes	984	50,1%	4,2%	92,7%
Entre Ríos	1.369	42,1%	5,8%	86,0%
Formosa	537	54,4%	2,3%	95,2%
Jujuy	460	41,0%	1,9%	90,2%
La Pampa	225	48,3%	0,9%	92,9%
La Rioja	396	41,3%	1,7%	94,7%
Mendoza	910	36,6%	3,8%	84,9%
Misiones	1.033	41,5%	4,4%	89,1%
Neuquén	393	45,4%	1,7%	90,3%
Río Negro	413	42,6%	1,7%	85,0%
Salta	866	38,1%	3,7%	89,4%
San Juan	438	37,6%	1,8%	87,4%
San Luis	393	47,3%	1,7%	90,1%
Santa Cruz	130	39,3%	0,5%	81,5%
Santa Fe	1.657	40,5%	7,0%	82,0%
Stgo del Estero	1.284	48,4%	5,4%	94,9%
T del Fuego	58	36,5%	0,2%	79,3%
Tucumán	792	35,1%	3,3%	83,5%
Total	23.701	40,6%	100,0%	82,7%

■ Cuadro 9 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

sencia pública del nivel se verifica en Catamarca (95,3%) y en Formosa (95,2%). Contrariamente, la participación del sector privado es más alta en Ciudad de Buenos Aires (48%) y en Provincia de Buenos Aires (27,6%).

2.3 NIVEL SECUNDARIO

En el país, hay 12.465 establecimientos que ofrecen educación secundaria. Casi cuatro de cada diez escuelas se localizan en la provincia de Buenos Aires (38,4%). Tierra del Fuego (0,3%) y Santa Cruz (0,6%) tienen una participación que no supera el punto porcentual en el total del nivel.

El 21,4% de las escuelas de educación común ofrece servicios del nivel secundario. Esta distribución varía en las jurisdicciones: la mayor presencia del secundario respecto del total se registra en Catamarca (30,9%); la menor en Santiago del Estero (11,8%).

En este nivel el 68,1% de escuelas es de gestión estatal. La

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013

Jurisdicción	Estab. educativos 2013	Participación en el total 2013 (%)	Distribución territorial 2013 (%)	Participación estatal 2013 (%)
Buenos Aires	4.791	26,9%	38,4%	64,0%
Catamarca	263	30,9%	2,1%	92,4%
Chaco	285	14,3%	2,3%	79,6%
Chubut	183	25,6%	1,5%	83,1%
CABA	495	19,8%	4,0%	31,7%
Córdoba	908	17,4%	7,3%	52,4%
Corrientes	249	12,7%	2,0%	66,7%
Entre Ríos	519	16,0%	4,2%	74,2%
Formosa	224	22,7%	1,8%	89,7%
Jujuy	190	16,9%	1,5%	81,1%
La Pampa	135	29,0%	1,1%	72,6%
La Rioja	264	27,6%	2,1%	92,4%
Mendoza	384	15,5%	3,1%	68,2%
Misiones	565	22,7%	4,5%	81,1%
Neuquén	127	14,7%	1,0%	78,0%
Río Negro	167	17,2%	1,3%	71,3%
Salta	434	19,1%	3,5%	77,9%
San Juan	281	24,1%	2,3%	83,6%
San Luis	204	24,5%	1,6%	83,3%
Santa Cruz	77	23,3%	0,6%	74,0%
Santa Fe	767	18,8%	6,2%	58,7%
Stgo del Estero	313	11,8%	2,5%	77,6%
T. del Fuego	40	25,2%	0,3%	67,5%
Tucumán	600	26,6%	4,8%	76,0%
Total	12.465	21,3%	100,0%	68,1%

■ Cuadro 10 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

mayor participación pública se verifica en La Rioja (92,4%), la menor en Ciudad de Buenos Aires (31,7%).

2.4 NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

Del total de establecimientos del nivel SNU del país (3.040), el mayor número se registra en la provincia de Buenos Aires (29,8%) y en Ciudad de Buenos Aires (10,2%), el menor en Tierra del Fuego (0,4%) y en San Luis (0,4%).

Este nivel tiene la menor participación en el total de establecimientos de educación común del país: obtiene solo cinco puntos porcentuales. En las jurisdicciones, la mayor presencia del SNU se registra en la Ciudad de Buenos Aires (12,4%); la menor en San Luis (1,7%).

En el nivel SNU, el 44,2% es de gestión estatal. La mayor presencia pública se registra en Tierra del Fuego (91,7%), la menor en Ciudad de Buenos Aires (26,7%).

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO POR JURISDICCIÓN. AÑO 2013.

Jurisdicción	Estab. educativos 2013	Participación en el total 2013 (%)	Distribución territorial 2013 (%)	Participación estatal 2013 (%)
Buenos Aires	906	5,1%	29,8%	57,9%
Catamarca	38	4,5%	1,3%	76,3%
Chaco	88	4,4%	2,9%	58,0%
Chubut	44	6,1%	1,4%	68,2%
CABA	311	12,4%	10,2%	26,7%
Córdoba	216	4,1%	7,1%	38,4%
Corrientes	75	3,8%	2,5%	61,3%
Entre Ríos	159	4,9%	5,2%	55,3%
Formosa	66	6,7%	2,2%	83,3%
Jujuy	54	4,8%	1,8%	50,0%
La Pampa	28	6,0%	0,9%	64,3%
La Rioja	51	5,3%	1,7%	88,2%
Mendoza	94	3,8%	3,1%	43,6%
Misiones	122	4,9%	4,0%	53,3%
Neuquén	50	5,8%	1,6%	64,0%
Río Negro	59	6,1%	1,9%	64,4%
Salta	94	4,1%	3,1%	59,6%
San Juan	53	4,5%	1,7%	47,2%
San Luis	14	1,7%	0,5%	35,7%
Santa Cruz	23	6,9%	0,8%	87,0%
Santa Fe	294	7,2%	9,7%	53,7%
Stgo del Estero	82	3,1%	2,7%	58,5%
T del Fuego	12	7,5%	0,4%	91,7%
Tucumán	107	4,7%	3,5%	50,5%
Total	3.040	5,2%	100,0%	44,2

■ Cuadro 11 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación y el Informe de los Programas Nacionales '700 Escuelas' y 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.



3 CANTIDAD DE ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA

Como se verá más adelante, dados los parámetros con que se programa la construcción de edificios escolares en el país, el tamaño de las unidades educativas -medido por la cantidad de alumnos- no afecta los cálculos ni los resultados del planeamiento de la infraestructura escolar de este informe. Sin embargo, esta dimensión debe considerarse no sólo porque complementa el cuadro de la oferta educativa sino porque, en caso de que se decidiese modificar la base de cálculo en la que se sustentan habitualmente las estimaciones de construcción de escuelas en la Argentina, se contaría con un antecedente que permitiría calificar las previsiones en cuestión.

En 2013, el promedio de alumnos por unidad educativa de educación común en el país fue 209. Este resultado varía según el nivel de enseñanza, el sector de gestión y, especialmente, la localización del establecimiento.

No obstante, la presencia de las unidades pequeñas en ámbitos urbanos no es nula. Su existencia obedece a diversas razones tales como la pérdida de matrícula por bajo rendimiento o las características socioeconómicas de la matrícula. Los datos cuantitativos de estas diferencias de localización son escasos, por eso sólo se presentan los desagregados por nivel y sector.

En general, a medida que se asciende de nivel de enseñanza en el país, el promedio de alumnos por unidad educativa se incrementa. Así, por ejemplo, en la educación inicial el promedio es 87 alumnos y en la SNU 424. Estas diferencias son frecuentes en los sistemas educativos y se deben, principalmente, a su estructura y organización.

Los datos por sector de gestión muestran que, en el lado estatal el promedio también se incrementa a medida que se pasa de un nivel a otro. En el privado ocurre algo distinto: su

ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA POR NIVEL Y SECTOR DE GESTIÓN. AÑO 2013.

Nivel	Estatal	Privado	Total
Inicial	78	115	87
Primario	183	297	203
Secundario	383	290	353
SNU	564	262	424
Total	201	230	209

■ Cuadro 12 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

mayor promedio de alumnos por unidad educativa se verifica en el nivel primario.

3.1 NIVEL INICIAL

En la actualidad, en este nivel se registra el menor promedio de alumnos por unidad educativa (87). En las provincias, el mayor promedio del nivel se verifica en Catamarca (169) y en Ciudad de Buenos Aires (162); el menor en Entre Ríos (39) y en Santiago del Estero (44).

Los datos desagregados por sector de gestión muestran que la mayor cantidad de alumnos por unidad educativa

15

ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL POR SECTOR DE GESTIÓN Y JURISDICCIÓN. AÑO 2013.

Jurisdicción	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	120	135	125
Catamarca	183	135	169
Chaco	69	83	71
Chubut	111	89	106
CABA	214	136	162
Córdoba	60	110	68
Corrientes	57	89	61
Entre Ríos	32	73	39
Formosa	166	76	128
Jujuy	57	124	66
La Pampa	139	67	120
La Rioja	58	90	61
Mendoza	70	71	71
Misiones	51	83	55
Neuquén	69	75	70
Río Negro	88	71	84
Salta	48	81	51
San Juan	53	134	64
San Luis	75	83	77
Santa Cruz	153	102	143
Santa Fe	69	121	80
Stgo del Estero	40	95	44
T. del Fuego	135	162	141
Tucumán	55	82	60
Total País	78	115	87

■ Cuadro 13 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

pública se registra en Ciudad de Buenos Aires (214) y en Catamarca (183); la menor en Entre Ríos (32) y en Santiago del Estero (40).

Del lado privado, el mayor promedio se verifica en Ciudad de Buenos Aires (136) y en Tierra del Fuego (162); el menor en Mendoza (71) y en La Pampa (67).

3.2 NIVEL PRIMARIO

En la educación primaria el promedio de alumnos por unidad educativa es 203. En las provincias, el mayor promedio se registra en Santa Cruz (295) y en Tierra del Fuego (301); el menor en Santiago del Estero (105) y en Catamarca (104).

Al desagregar los datos por sector de gestión, el mayor promedio de inscriptos por unidad educativa pública se verifica en Tierra de Fuego (298) y en Santa Cruz (304), el menor en Catamarca (93) y en Santiago del Estero (99). En el sector privado, el mayor promedio se observa en San Juan (333) y en Provincia de Buenos Aires (349); el menor en San Luis (195) y en Entre Ríos (198).

ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIO POR SECTOR DE GESTIÓN Y JURISDICCIÓN. AÑO 2013.

Jurisdicción	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	249	349	276
Catamarca	93	329	104
Chaco	160	261	165
Chubut	236	227	235
CABA	271	257	264
Córdoba	144	291	165
Corrientes	150	229	156
Entre Ríos	99	198	113
Formosa	153	270	159
Jujuy	179	235	184
La Pampa	155	200	158
La Rioja	108	216	114
Mendoza	225	252	229
Misiones	162	224	169
Neuquén	173	213	177
Río Negro	181	214	186
Salta	194	264	202
San Juan	207	333	223
San Luis	138	195	144
Santa Cruz	304	256	295
Santa Fe	189	298	208
Stgo del Estero	99	232	105
T del Fuego	298	314	301
Tucumán	232	243	234
Total País	183	297	203

■ Cuadro 14 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

3.3 NIVEL SECUNDARIO

A diferencia de los niveles anteriores, en la educación secundaria el mayor promedio de alumnos por unidad educativa se registra en el sector estatal (383). En las provincias ocurre algo similar.

Por el lado público, por ejemplo, Ciudad de Buenos Aires y Neuquén presentan los más altos promedios: 982 y 643 respectivamente. En el privado, Jujuy (450) y Catamarca (365) obtienen los mayores promedios.

No obstante, el menor número de alumnos por unidad educativa del nivel se verifica en el sector público de Catamarca (152) y de La Rioja (143).

ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO POR SECTOR DE GESTIÓN Y JURISDICCIÓN. AÑO 2013

Jurisdicción	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	371	288	341
Catamarca	152	365	169
Chaco	565	260	503
Chubut	375	228	350
CABA	982	345	547
Córdoba	472	311	396
Corrientes	592	232	472
Entre Ríos	289	223	272
Formosa	335	299	331
Jujuy	508	450	497
La Pampa	284	219	266
La Rioja	143	238	150
Mendoza	558	279	470
Misiones	255	246	253
Neuquén	643	323	573
Río Negro	595	274	503
Salta	412	279	383
San Juan	235	327	250
San Luis	239	297	248
Santa Cruz	538	236	460
Santa Fe	476	272	391
Stgo del Estero	298	282	294
T del Fuego	545	336	477
Tucumán	285	302	289
Total País	383	290	353

■ Cuadro 15 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

3.4 NIVEL SNU

En este nivel de enseñanza se registra el mayor promedio de alumnos por unidad educativa comparado con los niveles anteriores.

A nivel jurisdiccional, el mayor promedio de alumnos por uni-

dad estatal se verifica en Ciudad de Buenos Aires (1.383) y en segundo lugar, en Mendoza (1.108); el menor en La Rioja (280) y en Río Negro (293).

En el sector privado, el mayor volumen de alumnos por unidad educativa se manifiesta en Mendoza (538) y en Corrientes (487) y el menor en La Rioja (51) y en San Luis (92).

ALUMNOS POR UNIDAD EDUCATIVA DEL NIVEL SNU POR SECTOR DE GESTIÓN Y JURISDICCIÓN. AÑO 2013.

Jurisdicción	Estatal	Privado	Total
Buenos Aires	533	209	397
Catamarca	602	273	524
Chaco	839	342	630
Chubut	400	184	331
CABA	1383	292	583
Córdoba	491	273	357
Corrientes	800	487	679
Entre Ríos	335	171	262
Formosa	390	345	382
Jujuy	907	387	647
La Pampa	429	238	361
La Rioja	280	51	253
Mendoza	1108	538	786
Misiones	402	298	353
Neuquén	605	321	503
Río Negro	293	293	293
Salta	586	430	523
San Juan	624	219	410
San Luis	919	92	388
Santa Cruz	339	440	352
Santa Fe	363	149	264
Stgo del Estero	496	244	391
T del Fuego	497	281	479
Tucumán	593	276	436
Total País	564	262	424

■ Cuadro 16 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la DINIECE del Ministerio de Educación de la Nación.

4

PROYECCIÓN DE LA
MATRÍCULA ESCOLAR

El desarrollo de estrategias para futuros programas educativos implica, necesariamente, considerar la cobertura y eficiencia del sistema actual y, además, identificar o estimar los potenciales usuarios. Este último aspecto es uno de los principales problemas a dilucidar en cualquier proceso de planificación cuantitativa. Metodológicamente, comprende dos grandes procesos de estimación: de la situación demográfica y de la futura demanda educativa. Para esto, primero, se debe calcular la población en edad escolar por edades simples y años calendarios. Luego, a partir de estos datos y las tasas de escolarización de cada nivel, se obtiene la población no escolarizada. Además del crecimiento poblacional, los otros factores a tener en cuenta son las políticas tendientes a expandir la oferta y demanda educativa que buscan -y, por lo general afectan- tanto la proporción de quienes entran al sistema, como la de aquellos que, ya dentro, permanecen en él.

Para proyectar la matrícula se pueden adoptarse diversos modelos. El más eficaz e ideal es el método de flujos que prevé incorporar la población no escolarizada en el sistema bajo distintas hipótesis de eficiencia interna y cobertura. Cuando se habla de este tipo de eficiencia se hace referencia a la capacidad del sistema para retener y promover alumnos hasta finalizar un nivel. Aquí se consideran a los que repiten, abandonan y promueven en ese trayecto. Además, al basarse en esta información, este modelo permite tener una visión más aproximada de la realidad que otros modelos. En esencia, comprende tres pasos:

Primero, se tabulan los datos de los alumnos y repetidores por año de estudio del año base y los datos de la matrícula del año previo. Luego, se determinan las tasas de admisión, promoción, repetición y abandono a aplicar en el período proyectado. Este modelo permite utilizar las tasas ya existentes en un momento dado o el empleo de tasas objetivo de escolarización en función de la definición de las metas. Finalmente, se proyecta la matrícula para cada año de estudio de cada nivel, por año calendario, según el horizonte temporal.

En este trabajo, las metas de cobertura son las establecidas por la Ley de Educación Nacional de 2006. Es decir, se estimó la escolarización total para la población en las edades correspondientes a la sala de cuatro años, la sala de cinco, y a la educación secundaria. Se exceptuó al nivel primario porque registra altas tasas de cobertura. Sin embargo, se consignó la proyección de este nivel para calcular la meta del 30% de la matrícula con jornada completa deter-

minada por la normativa vigente. Aunque no existen metas para la sala de tres, se consideró una cobertura del 70% para el total país para el 2025.

Asimismo, en un primer momento se previó calcular la matrícula para los alumnos de Formación Docente. Sin embargo, luego de la reflexión sobre la dinámica propia del nivel y del análisis de la información disponible sobre la educación superior (universitaria y no universitaria), se llegó a la conclusión de que las proyecciones pueden dar resultados que inducirían a error en las predicciones.

Así, una forma simple y rápida que podría aplicarse en este nivel consistiría en estimar, sobre la base de estadísticas del pasado, una tasa de crecimiento que luego se extienda hacia el futuro mediante su aplicación a los valores de datos más recientes. No obstante, este método sólo permite realizar proyecciones de muy corto plazo, lo cual no es el objetivo de este trabajo.

El método más sofisticado, el de flujos, es útil para las proyecciones a largo plazo, pero requiere de cierta información que, dado el funcionamiento del nivel, no es posible obtener. En sentido estricto, las proyecciones no tratan de describir qué ocurrirá en el futuro, sino de presentar qué ocurriría si tales o cuales condiciones prevalecieran. Lo que falta en este caso es la información que permita construir dichas condiciones (las tasas de admisión y las diversas tasas de flujo). Así, por ejemplo, no es tan clara la edad teórica de los alumnos del nivel, los estudiantes no cursan por año calendario sino por asignaturas cuatrimestrales, la aprobación es por examen final al que pueden presentarse en distintos turnos o fechas, el abandono o desgranamiento es muy alto (es común que los alumnos abandonen por algunos cuatrimestres y luego retomen los estudios), etc.

Por las razones expresadas, se consideró que no tendría mayor sentido realizar las proyecciones de matrícula del nivel, en tanto su validez, según se explicó, depende de los datos disponibles y de los supuestos realizados. Como se dijo, las características del nivel no aconsejan realizar estos supuestos.

En lo que respecta a los demás niveles, el cumplimiento de las metas de la Ley de Educación Nacional implica, además, la mejora de los indicadores de eficiencia interna. Es decir, si el objetivo es la universalización del nivel secundario, las tasas de repitencia y abandono, no sólo del secundario sino también del primario, deberían presentar una caída gradual

hasta llegar al último año proyectado. La repitencia eleva la cantidad de alumnos y su descenso a lo largo del tiempo disminuye la matrícula. Con el abandono sucede el efecto contrario (un aumento, disminuye la matrícula y viceversa).

Por eso, en este caso, se contemplaron todas estas consideraciones al momento de elegir las fuentes y el método. Inicialmente se elaboraron las proyecciones para los distintos niveles y provincias. Las metas a 2025 proponen: extender la cobertura hasta un 70% para los niños de tres años y un 100% para los demás niveles. A los efectos de este documento, y las metas indicadas al inicio de esta sección, se volvió a proyectar la matrícula de 2025 para alcanzar la cobertura total en la sala de cuatro años y en el nivel secundario.

Según dicha proyección, en 2010 la población ascendería a 40.518.951 personas, mientras que en el Censo Nacional 2010 el resultado fue 40.091.359. En este caso, la diferencia no representa una variación significativa (-1,06%). Sin embargo, si se aplicara este porcentaje a las proyecciones, esa acción podría generar algún error en los análisis, ya que la evolución de la población no es lineal en todas las edades.

Para estimar la proyección de la matrícula de este informe, primero, se desagregaron por año calendario las estimaciones de la matrícula del Ministerio de Educación Nacional, entre 2013 y 2025, con el fin de obtener un año base reciente (2013).

Finalmente, se volvió a estimar la proyección de la matrícula del año 2025 del Ministerio de Educación Nacional sobre la base de las metas de este ejercicio para la sala de cuatro

De este modo, el incremento de la matrícula de los niveles mencionados, entre 2013 y 2020, sería de ocho puntos porcentuales. En un período más extenso el aumento alcanzaría 15 puntos (entre 2013 y 2025). Es decir, la matrícula pasaría de 10,9 millones de alumnos en 2013 a 12,5 millones en 2025. Esto significaría el ingreso de más de 1,6 millones de nuevos inscriptos.

En términos porcentuales, los mayores incrementos corresponderían a la sala de tres años (55,7%) y a la de cuatro (40,3%). Sin embargo en términos absolutos, el nivel secundario acogería a la mayor cantidad de nuevos alumnos: más de un millón al año 2025.

4.1 NIVEL INICIAL

Como se dijo, la meta prevista, según la normativa vigente, es lograr la cobertura total de la sala de cuatro y cinco años. También se señaló que el objetivo para la sala de tres es un 70%. Se consideró esta última meta debido a la ausencia de parámetros legales de cobertura en el marco normativo vigente.

Al año 2013, la cobertura más alta en las salas de tres y cuatro años se verificó en Provincia de Buenos Aires y en Ciudad de Buenos Aires. En la sala de cinco, la mayoría de jurisdicciones presentaría altas tasas de escolarización.

De este modo, para lograr la meta en la sala de tres, deberían incorporarse poco más de 112,5 miles nuevos alumnos al año 2020 y 2016,3 mil al 2025. Esto significa que la matrícula pasaría de 264,6 mil alumnos en 2010 a 319,4 mil

PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EDUCATIVO. AÑOS 2013-2020-2025.

Nivel	Matrícula							Tasa de Escolarización	
	2013	2020	2025	Incremento 2013-2020 %	Incremento 2013-2020 Cantidad	Incremento 2013-2025 %	Incremento 2013-2025 Cantidad	2013	2025
Inicial (3 años)	388.458	501.033	604.747	29,0%	112.575	55,7%	216.289	52,0%	70,0%
Inicial (4 años)	579.957	704.996	813.565	21,6%	125.039	40,3%	233.608	82,0%	100,0%
Inicial (5 años)	709.025	738.804	760.968	4,2%	29.779	7,3%	51.943	96,0%	100,0%
Primario	4.808.878	4.815.610	4.820.426	0,1%	6.732	0,2%	11.548	98,0%	100,0%
Secundario	4.406.046	5.010.556	5.501.590	13,7%	604.510	24,9%	1.095.544	98,0%	100,0%
Total	10.892.364	11.770.999	12.501.296	8,1%	878.635	14,8%	1.608.932	-	-

■ Cuadro 17 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IIEP/UNESCO Buenos Aires.

años y del nivel secundario. Previamente, se corrigieron las sobreestimaciones del secundario utilizando las proyecciones poblacionales del INDEC.

Según las estimaciones realizadas, en el año base (2013) la sala de tres años alcanzaría una cobertura del 52%; la de cuatro un 82%; la de cinco un 96%; la del primario un 98%; y la del secundario un 98%.

en 2015 y luego a 385,2 mil en 2021. Las provincias con bajas tasas de escolaridad son las que tendrían que realizar un mayor esfuerzo. Asimismo, de verificarse esa secuencia, las jurisdicciones con mayor población incorporarían a un gran número de alumnos. Ese sería el caso de Provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

En la sala de cuatro años la población escolar pasaría de

580 mil alumnos en 2015 a 585,3 mil en 2020, y a 761 mil a 2025. Es decir, se espera incorporar a las escuelas a 77,9 mil nuevos inscriptos hasta 2015 y 171,4 mil hasta 2021.

PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA DEL NIVEL INICIAL POR SALA Y JURISDICCIÓN. AÑOS 2013-2020-2025.

Jurisdicción	Matrícula								
	3 años			4 años			5 años		
	2013	2020	2025	2013	2020	2025	2013	2020	2025
Buenos Aires	227.879	293.918	354.759	232.484	282.608	326.129	257.206	268.009	276.049
Catamarca	1.355	1.748	2.109	5.437	6.609	7.627	6.716	6.998	7.208
Chaco	5.736	7.398	8.930	15.355	18.666	21.540	21.028	21.911	22.569
Chubut	5.663	7.304	8.816	8.404	10.216	11.789	9.990	10.410	10.722
Ciudad Bs. As.	45.857	59.146	71.390	35.462	43.108	49.746	39.014	40.653	41.872
Córdoba	14.007	18.066	21.806	53.450	64.974	74.980	59.188	61.674	63.524
Corrientes	5.690	7.339	8.858	13.955	16.964	19.576	20.600	21.465	22.109
Entre Ríos	7.330	9.454	11.411	16.402	19.938	23.009	22.560	23.508	24.213
Formosa	2.432	3.137	3.786	7.039	8.557	9.874	11.078	11.543	11.890
Jujuy	4.874	6.286	7.588	9.358	11.376	13.127	13.237	13.793	14.207
La Pampa	536	691	834	3.267	3.971	4.583	5.546	5.779	5.952
La Rioja	2.605	3.360	4.055	6.001	7.295	8.418	6.433	6.703	6.904
Mendoza	17.007	21.936	26.476	26.985	32.803	37.855	33.464	34.869	35.916
Misiones	2.736	3.529	4.259	16.095	19.565	22.578	23.792	24.791	25.535
Neuquén	1.776	2.291	2.765	7.172	8.718	10.061	11.723	12.215	12.582
Río Negro	5.620	7.249	8.749	10.288	12.506	14.432	11.877	12.376	12.747
Salta	3.749	4.835	5.836	15.483	18.821	21.720	25.695	26.774	27.577
San Juan	948	1.223	1.476	8.850	10.758	12.415	15.206	15.845	16.320
San Luis	1.367	1.763	2.128	7.075	8.600	9.925	8.435	8.789	9.053
Santa Cruz	2.506	3.232	3.901	5.847	7.108	8.202	6.057	6.311	6.501
Santa Fe	17.032	21.968	26.515	41.304	50.209	57.941	51.399	53.558	55.164
Sgo. Estero	7.599	9.801	11.830	17.284	21.010	24.246	17.715	18.459	19.013
T. Fuego	1.353	1.745	2.106	2.764	3.360	3.877	2.801	2.919	3.006
Tucumán	2.801	3.613	4.361	14.196	17.257	19.914	28.265	29.452	30.336
Total	388.458	501.033	604.747	579.957	704.996	813.565	709.025	738.804	760.968

■ Cuadro 18 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IIPE/UNESCO Buenos Aires.

El menor incremento de la población escolar se registraría en la sala de cinco años. Aquí, se espera el ingreso de 21,1 mil nuevos alumnos hasta 2015 y de 46,4 mil a 2021. La matrícula pasaría de 703,8 mil inscriptos en 2010 a 750,3 mil en 2021. En este caso, el crecimiento sería menor debido, principalmente, a sus altas tasas de escolaridad.

En síntesis, en este nivel se incorporarían poco más de 267 mil nuevos inscriptos hasta 2020 y 234,5 mil a 2025. En total la matrícula de educación inicial pasaría de 1,7 millones de alumnos en 2013 a 2,1 millones en 2025.

4.2 NIVEL SECUNDARIO

Este ciclo es uno de los principales desafíos del sector pues

la incorporación de la población de la edad correspondiente no depende únicamente de la expansión del nivel, sino, también, del esfuerzo para retenerla y de la mejora de la eficiencia del nivel y de los niveles anteriores. A esto se agrega el mayor costo de la escolarización en este nivel de enseñanza.

Según las estimaciones, en 2013, el 98% de los chicos del tramo de edad correspondiente al nivel secundario estaba asistiendo a un establecimiento del nivel. En este caso, la meta establecida es alcanzar la cobertura total a 2025. Esto significaría el ingreso de 604 mil nuevos alumnos entre 2013 y 2020, y de 1 millón de nuevos alumnos hasta 2025. Es decir, la matrícula pasaría de 4,4 millones en 2013 a 5 millones en 2020, y a 5,5 millones al año 2025.

PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA DEL NIVEL SECUNDARIO POR JURISDICCIÓN. AÑOS 2013-2020-2025.

Jurisdicción	Matrícula		
	2013	2020	2025
Buenos Aires	1.634.446	1.858.692	2.040.844
Catamarca	44.343	50.427	55.369
Chaco	143.432	163.111	179.096
Chubut	64.059	72.848	79.987
CABA	270.815	307.971	338.152
Córdoba	359.225	408.511	448.545
Corrientes	117.467	133.583	146.675
Entre Ríos	141.245	160.624	176.365
Formosa	74.137	84.309	92.571
Jujuy	94.498	107.463	117.995
La Pampa	35.975	40.911	44.920
La Rioja	39.563	44.991	49.400
Mendoza	180.291	205.027	225.120
Misiones	143.149	162.789	178.742
Neuquén	72.738	82.718	90.824
Río Negro	83.969	95.490	104.848
Salta	166.065	188.849	207.356
San Juan	70.189	79.819	87.641
San Luis	50.632	57.579	63.221
Santa Cruz	35.391	40.247	44.191
Santa Fe	300.085	341.257	374.700
Stgo del Estero	92.079	104.712	114.974
T del Fuego	19.077	21.694	23.820
Tucumán	173.176	196.936	216.235
Total	4.406.046	5.010.556	5.501.590

■ Cuadro 19 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IPE/UNESCO Buenos Aires.

4.3 EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR – NIVEL PRIMARIO

En este ejercicio se estimó la ampliación de la jornada escolar del 30% de la matrícula estatal del nivel primario del total país al año 2025. La extensión de la jornada está establecida en la Ley de Educación Nacional y en la Ley del Financiamiento Educativo.

Para esto, primero se calculó el porcentaje de la matrícula estatal del total de las inscripciones de este nivel por jurisdicción. Esta información proviene del anuario estadístico educativo 2013 de la DINIECE. Luego, ese porcentaje se aplicó a las estimaciones de matrícula del nivel primario de 2025 del Ministerio de Educación Nacional. Se utilizó este procedimiento porque estas proyecciones no estaban desagregadas por tipo de gestión. A la matrícula estatal obtenida de 2025 se le aplicó el porcentaje actual de las inscripciones del nivel primario estatal con jornada completa o extendida para obtener las inscripciones con este tipo de jornada de 2025.

Para obtener la población objetivo, al 30% de la matrícula estatal del nivel primario de 2025 de cada provincia se le dedujo el porcentaje de la población escolar que asistiría a una escuela primaria estatal con jornada completa en 2025. Esa diferencia sería, en este caso, la meta del nivel.

Según las estimaciones al año 2013, la mayor participación de la matrícula estatal del nivel primario con este tipo de jornada se registraría en Ciudad de Buenos Aires (45,1%) y en Catamarca (16,3%). La menor se verificaría en Tierra del Fuego (0,4%) y en Santa Cruz (0,2%). Ciudad de Buenos Aires superaría la meta de la normativa; por eso, esta jurisdicción no fue considerada en la proyección.

De este modo, para lograr la meta se requeriría ampliar la jornada escolar en 24,3 puntos porcentuales de la matrícula estatal del nivel. En términos absolutos, se extendería la jornada de 560,3 mil alumnos entre 2013 y 2020, y de 896,5 mil hasta 2025. Provincia de Buenos Aires (305.825), Córdoba (79.967) y Santa Fe (70.861) incorporarían a un mayor número de alumnos. Contrariamente, Tierra del Fuego (4.065) y La Pampa (4.740) incluirían a un menor grupo de estudiantes.

Para la consecución de estas metas debe preverse la infraestructura escolar para acoger a esta nueva población. Por eso, la siguiente sección desarrolla ese punto.

Cabe señalar que, como es usual en este tipo de ejercicios -sobre todo por la ausencia de información pertinente-, se supuso que no existe capacidad ociosa en el sector educativo para atender a esa población. Por eso, se realizaron las estimaciones sobre la base del total de los futuros inscriptos.

PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA CON JORNADA COMPLETA DEL NIVEL PRIMARIO. AÑO 2013-2020-2025.

(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	
Jurisdicción	Proyección de la matrícula del nivel primario 2013	Proyección de la matrícula del nivel primario 2025	Matrícula estatal como porcentaje del total de la matrícula del nivel primario 2013	Matrícula estatal del nivel primario 2025	Matrícula estatal con jornada completa del nivel primario 2013 (%)	Matrícula estatal con jornada completa del nivel primario 2025 según el porcentaje de 2013	Incremento de la matrícula con jornada completa (2013 -2020). En %	Incremento de la matrícula con jornada completa (2013 - 2020)	Incremento de la matrícula con jornada completa (2013 - 2025) (%)	Incremento de la matrícula con jornada completa (2013 - 2025)
				$(d) = \{(b) / (100)\} \times (c)$		$(f) = \{(d) / (100)\} \times (e)$	$(g) = \{[(30\%) - (e)] / (8)\} \times (5)$	$(h) = \{(d) / (100)\} \times (g)$	$(i) = (30\%) - (e)$	$(j) = \{(d) / (100)\} \times (i)$
Buenos Aires	1.767.610	1.771.855	65,2%	1.154.545	3,5%	40.539	16,6%	191.140	26,5%	305.825
Catamarca	48.862	48.979	85,2%	41.718	16,3%	6.797	8,6%	3.574	13,7%	5.718
Chaco	168.410	168.814	91,6%	154.684	5,8%	8.929	15,1%	23.423	24,2%	37.476
Chubut	61.595	61.743	88,6%	54.704	7,0%	3.804	14,4%	7.879	23,0%	12.607
Ciudad Bs. As.	251.928	252.533	53,3%	134.528	45,1%	60.660	0,0%	0	0,0%	0
Córdoba	372.607	373.502	74,7%	278.865	1,3%	3.692	17,9%	49.980	28,7%	79.967
Corrientes	153.100	153.468	89,2%	136.947	0,4%	582	18,5%	25.314	29,6%	40.503
Entre Ríos	154.705	155.077	75,6%	117.258	5,1%	5.976	15,6%	18.251	24,9%	29.202
Formosa	85.362	85.567	91,8%	78.526	8,9%	7.016	13,2%	10.339	21,1%	16.542
Jujuy	84.730	84.933	87,5%	74.325	8,2%	6.111	13,6%	10.117	21,8%	16.187
La Pampa	35.611	35.697	91,0%	32.488	15,4%	5.007	9,1%	2.962	14,6%	4.740
La Rioja	45.144	45.252	90,0%	40.714	8,7%	3.527	13,3%	5.430	21,3%	8.688
Mendoza	208.387	208.887	83,4%	174.257	1,1%	1.999	18,0%	31.424	28,9%	50.278
Misiones	174.163	174.581	85,5%	149.212	5,1%	7.592	15,6%	23.233	24,9%	37.172
Neuquén	69.578	69.745	88,3%	61.619	1,3%	821	17,9%	11.041	28,7%	17.665
Río Negro	76.897	77.082	82,7%	63.768	2,0%	1.306	17,5%	11.140	28,0%	17.824
Salta	174.508	174.927	86,1%	150.553	7,1%	10.716	14,3%	21.531	22,9%	34.450
San Juan	97.475	97.709	81,2%	79.335	7,1%	5.621	14,3%	11.362	22,9%	18.180
San Luis	56.640	56.776	86,6%	49.145	2,1%	1.039	17,4%	8.565	27,9%	13.705
Santa Cruz	38.378	38.470	84,0%	32.314	0,2%	52	18,7%	6.027	29,8%	9.643
Santa Fe	345.398	346.227	74,3%	257.121	2,4%	6.276	17,2%	44.288	27,6%	70.861
Sgo. Estero	135.349	135.674	88,7%	120.323	3,7%	4.501	16,4%	19.748	26,3%	31.596
T. Fuego	17.462	17.504	78,5%	13.733	0,4%	55	18,5%	2.541	29,6%	4.065
Tucumán	184.979	185.423	82,8%	153.465	8,1%	12.416	13,7%	21.014	21,9%	33.623
Total País	4.808.878	4.820.426	74,8%	3.604.146	5,7%	205.031	15,2%	560.322	24,3%	896.515

■ Cuadro 20 -Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las proyecciones de matrícula del Ministerio de Educación de la Nación y de las estimaciones del IIPE/UNESCO Buenos Aires.

5

ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

5.1 NECESIDADES FÍSICAS

Para estimar las necesidades edilicias del sector se empleó el indicador metros cuadrados por aula. Esta variable, que proviene del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios¹, contiene la dimensión de la superficie de una sala de clase y de las áreas comunes necesarias de un establecimiento escolar (administración, baños, etc.). Este indicador equivale a 141 m² en el nivel inicial, 192 en el primario y 243 en el secundario.

De este modo, para obtener el total de la superficie a construir, primero se dividió el incremento de la matrícula por el promedio de alumnos por sala (27 en el nivel inicial, 26 en el primario y 25 en el secundario). Este promedio surge, también, del informe citado del Programa Nacional 'Más

Escuelas'. Luego, el resultado obtenido se dividió por dos porque se supuso que los establecimientos funcionarían en dos turnos (mañana y tarde). En el nivel primario, para la extensión de la jornada también se dividió por dos porque los alumnos ya asisten a un establecimiento de jornada simple y tienen el 50% de la superficie requerida construida. Finalmente, el valor obtenido, el número de salas, se multiplicó por el indicador metros cuadrados por aula según el nivel educativo correspondiente.

Aquí, para estimar el número de establecimientos a construir se empleó el tamaño promedio de una escuela sugerido en el documento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la Propuesta de Préstamo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II)². En este caso, una escuela inicial tendría la superficie de tres salas, una del nivel primario la

23



¹ Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Informe Preliminar de Cuantificación de la Inversión en Recursos Físicos para Educación. Buenos Aires 2010.

² Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Propuesta de Préstamo para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II). Buenos Aires 2010. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35468882>

superficie de seis, y una del secundario la de siete. Aunque a priori podría parecer bajo, se decidió respetar esos valores porque son los que se están empleando en la actualidad para estimar los requerimientos edilicios y porque la dimensión de cada sala, construida con el indicador metros cuadrados por aula, contempla las áreas comunes necesarias en un establecimiento.

5.2 NIVEL INICIAL

Como se vio, en este nivel se consideró la ampliación de la infraestructura para las salas de tres, cuatro y cinco años. El número de salas requeridas sería 4.952 al año 2020 y de 9.293 al 2025. De este modo, se deberían construir en total 1,3 millones de metros cuadrados. La mayor dimensión de superficie se debería edificar en Provincia de Buenos Aires

(625 mil m2), y la menor en La Pampa (5,2 mil m2).

En este caso, para cubrir las necesidades edilicias del nivel se deberían construir en total 3.098 escuelas.

5.3 EXTENSIÓN DE JORNADA ESCOLAR – NIVEL PRIMARIO

En este nivel, la ampliación de la jornada escolar requeriría la construcción de 10.775 salas a 2020 y de 17.241 a 2025. En este caso, se necesitarían construir 3,3 millones de m2 a 2025. La mayor superficie se debería edificar en Provincia de Buenos Aires (poco más de un millón de m2), y en Córdoba (295,3 mil m2), la menor en Tierra del Fuego (15 mil m2) y en La Pampa (17,5 mil m2).

ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL NIVEL INICIAL POR JURISDICCIÓN. AÑOS 2013-2020-2025.

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula (2013-2020)	(b) Incremento de la matrícula (2013-2025)	(c) Número de salas requeridas (2013-2020) $(c) = \{(a) / (27)\} / (2)$	(d) Número de salas requeridas (2013-2025) $(d) = \{(b) / (27)\} / (2)$	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2013-2020) $(e) = (c) \times (141)$	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2013-2025) $(f) = (d) \times (141)$	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2013-2020) $(g) = (c) / (3)$	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2013-2025) $(h) = (d) / (3)$
Buenos Aires	126.966	239.368	2351	4433	331.521	625.018	784	1478
Catamarca	1.847	3.436	34	64	4.823	8.973	11	21
Chaco	5.856	10.919	108	202	15.291	28.511	36	67
Chubut	3.873	7.270	72	135	10.112	18.983	24	45
Ciudad Bs. As.	22.574	42.675	418	790	58.942	111.429	139	263
Córdoba	18.069	33.665	335	623	47.180	87.903	112	208
Corrientes	5.523	10.298	102	191	14.421	26.890	34	64
Entre Ríos	6.608	12.341	122	229	17.254	32.223	41	76
Formosa	2.688	5.001	50	93	7.018	13.058	17	31
Jujuy	3.986	7.453	74	138	10.408	19.460	25	46
La Pampa	1.093	2.021	20	37	2.853	5.276	7	12
La Rioja	2.319	4.339	43	80	6.055	11.329	14	27
Mendoza	12.152	22.790	225	422	31.730	59.509	75	141
Misiones	5.262	9.749	97	181	13.740	25.457	32	60
Neuquén	2.553	4.737	47	88	6.667	12.368	16	29
Río Negro	4.346	8.143	80	151	11.347	21.263	27	50
Salta	5.504	10.206	102	189	14.371	26.650	34	63
San Juan	2.821	5.207	52	96	7.367	13.595	17	32
San Luis	2.276	4.229	42	78	5.942	11.042	14	26
Santa Cruz	2.241	4.194	42	78	5.852	10.952	14	26
Santa Fe	16.000	29.886	296	553	41.777	78.036	99	184
Sgo. Estero	6.673	12.491	124	231	17.423	32.615	41	77
T. Fuego	1.106	2.072	20	38	2.887	5.410	7	13
Tucumán	5.060	9.348	94	173	13.211	24.410	31	58
Total País	267.393	501.840	4.952	9293	698.193	1.310.361	1.651	3.098

■ Cuadro 21 -Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 18, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DE LA JORNADA COMPLETA DEL NIVEL PRIMARIO POR JURISDICCIÓN. AÑOS 2013-2020-2025.

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula estatal con jornada completa (2013 - 2020)	(b) Incremento de la matrícula estatal con jornada completa (2013 - 2025)	(c) Número de salas requeridas (2013-2020)	(d) Número de salas requeridas (2013-2025)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2013-2020)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2013-2025)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2013-2020)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2013-2025)
			$(c) = \{(a) / (26)\} / (2)$	$(d) = \{(b) / (26)\} / (2)$	$(e) = (c) \times (192)$	$(f) = (d) \times (192)$	$(g) = (c) / (6)$	$(h) = (d) / (6)$
Buenos Aires	191.140	305.825	3.676	5.881	705.749	1.129.199	613	980
Catamarca	3.574	5.718	69	110	13.196	21.113	11	18
Chaco	23.423	37.476	450	721	86.484	138.374	75	120
Chubut	7.879	12.607	152	242	29.093	46.548	25	40
Ciudad Bs. As.	0	0	0	0	0	0	0	0
Córdoba	49.980	79.967	961	1.538	184.540	295.264	160	256
Corrientes	25.314	40.503	487	779	93.467	149.548	81	130
Entre Ríos	18.251	29.202	351	562	67.388	107.821	58	94
Formosa	10.339	16.542	199	318	38.174	61.079	33	53
Jujuy	10.117	16.187	195	311	37.354	59.766	32	52
La Pampa	2.962	4.740	57	91	10.937	17.500	9	15
La Rioja	5.430	8.688	104	167	20.048	32.077	17	28
Mendoza	31.424	50.278	604	967	116.026	185.642	101	161
Misiones	23.233	37.172	447	715	85.782	137.251	74	119
Neuquén	11.041	17.665	212	340	40.766	65.225	35	57
Río Negro	11.140	17.824	214	343	41.133	65.813	36	57
Salta	21.531	34.450	414	663	79.500	127.201	69	110
San Juan	11.362	18.180	219	350	41.953	67.125	36	58
San Luis	8.565	13.705	165	264	31.626	50.602	27	44
Santa Cruz	6.027	9.643	116	185	22.252	35.604	19	31
Santa Fe	44.288	70.861	852	1.363	163.525	261.640	142	227
Sgo. Estero	19.748	31.596	380	608	72.914	116.663	63	101
T. Fuego	2.541	4.065	49	78	9.381	15.009	8	13
Tucumán	21.014	33.623	404	647	77.592	124.146	67	108
Total País	560.322	896.515	10.775	17.241	2.068.881	3.310.209	1.796	2.873

■ **Cuadro 22 -n/c:** no corresponde porque la jurisdicción ya supera el 30% de la matrícula con jornada completa en el nivel primario.
 Fuente: Elaboración propia sobre los datos del cuadro 20, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).



En este sentido, para lograr los objetivos del marco normativo del sector se deberían construir, en este nivel, en total 2.873 escuelas. A nivel jurisdiccional, Provincia de Buenos Aires necesitaría el mayor número de establecimientos (980). Tierra del Fuego precisaría la menor cantidad de escuelas (13).

Para cumplir con las exigencias de la Ley de Educación Nacional en este nivel, se deberían construir 12.000 salas al año 2020 y 21.911 a 2025. En este caso, se debería prever la construcción de 5,3 millones de m² a 2025.

De este modo, se requerirían 3130 nuevas escuelas secundarias en total. La mayor cantidad se debería construir en Buenos Aires (1.161) y la menor en Tierra del Fuego (14).

5.4 NIVEL SECUNDARIO

ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL NIVEL SECUNDARIO POR JURISDICCIÓN. AÑOS 2013-2020-2025

Jurisdicción	(a) Incremento de la matrícula (2013-2020)	(b) Incremento de la matrícula (2013-2025)	(c) Número de salas requeridas (2013-2020)	(d) Número de salas requeridas (2013-2025)	(e) Total de metros cuadrados requeridos (2013-2020)	(f) Total de metros cuadrados requeridos (2013-2025)	(g) Número promedio de nuevas escuelas (2013-2020)	(h) Número promedio de nuevas escuelas (2013-2025)
			(c) = ((a) / (25)) / (2)	(d) = ((b) / (25)) / (2)	(e) = (c) x (243)	(f) = (d) x (243)	(g) = (c) / (7)	(h) = (d) / (7)
Buenos Aires	224.246	406.398	4.485	8.128	1.089.836	1.975.093	641	1161
Catamarca	6.084	11.026	122	221	29.568	53.585	17	32
Chaco	19.679	35.664	394	713	95.639	173.326	56	102
Chubut	8.789	15.928	176	319	42.714	77.410	25	46
Ciudad Bs. As.	37.156	67.337	743	1.347	180.577	327.258	106	192
Córdoba	49.286	89.320	986	1.786	239.528	434.094	141	255
Corrientes	16.116	29.208	322	584	78.326	141.949	46	83
Entre Ríos	19.379	35.120	388	702	94.181	170.683	55	100
Formosa	10.172	18.434	203	369	49.434	89.588	29	53
Jujuy	12.965	23.497	259	470	63.011	114.193	37	67
La Pampa	4.936	8.945	99	179	23.988	43.473	14	26
La Rioja	5.428	9.837	109	197	26.380	47.809	16	28
Mendoza	24.736	44.829	495	897	120.217	217.867	71	128
Misiones	19.640	35.593	393	712	95.451	172.984	56	102
Neuquén	9.980	18.086	200	362	48.501	87.898	29	52
Río Negro	11.521	20.879	230	418	55.990	101.470	33	60
Salta	22.784	41.291	456	826	110.731	200.676	65	118
San Juan	9.630	17.452	193	349	46.801	84.818	28	50
San Luis	6.947	12.589	139	252	33.761	61.185	20	36
Santa Cruz	4.856	8.800	97	176	23.598	42.767	14	25
Santa Fe	41.172	74.615	823	1.492	200.094	362.628	118	213
Sgo. Estero	12.633	22.895	253	458	61.398	111.270	36	65
T. Fuego	2.617	4.743	52	95	12.720	23.053	7	14
Tucumán	23.760	43.059	475	861	115.472	209.269	68	123
Total País	604.510	1.095.544	12.090	21.911	2.937.916	5.324.344	1.727	3.130

■ Cuadro 23 -Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 19, del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

5.5 SÍNTESIS DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR

Para cumplir con las necesidades de infraestructura de la Ley de Educación Nacional se necesitarían construir en total 9,9 millones de m2 que, con los parámetros que está utilizando el Estado Nacional, equivaldrían en promedio a 9.101 establecimientos: 3.098 en el nivel inicial, 2.873 en el primario, y 3.130 en el secundario.

El mayor número de escuelas se debería edificar en Provincia de Buenos Aires (3.619) y en Córdoba (719); el menor en Tierra del Fuego (39) y en La Pampa (53).

La mayor superficie debería construirse en el nivel secundario (5,3 millones de m2).

Para tener un marco más detallado de los requerimientos edilicios del sector, se incluye, también, un esquema lineal de su potencial evolución anual. Para esto se consideró la variación de la matrícula de 2013, 2020 y 2025 de la cuarta sección de este informe. En este caso, las necesidades edilicias se incrementarían según el crecimiento de las inscripciones. Si bien podría observarse que dicha trayectoria descansa en un supuesto simplificado, el ejercicio se realiza, sobre todo, como base para una aproximación a los recursos financieros que podría demandar anualmente la construcción de las escuelas requeridas.

Así, en el primer año proyectado (2016) se deberían construir poco más de 994 mil m2 que equivaldrían a 910 escuelas. En un período más extenso, de 2016 a 2020, se necesitarían en total casi 5 millones de m2 que representarían, en promedio, 4.551 establecimientos de tres salas en nivel inicial, de seis en el primario y de siete en el secundario.

En total, entre 2016 y 2025, se deberían construir 9.101 escuelas que equivaldrían a 9.944.913 m2. Para alcanzar esta cifra se necesitarían edificar anualmente 994,5 mil m2 en el período proyectado.



RESUMEN DEL TOTAL DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR POR NIVEL Y JURISDICCIÓN. (2013-2025)

Jurisdicción	Superficie. En m2	Nivel inicial		Nivel primario – Jornada completa			Nivel secundario			Total niveles		
		Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 3 salas	Superficie. En m2	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 6 salas	Superficie. En m2	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 7 salas	Superficie. En m2	Número de salas requeridas	Promedio de escuelas
Buenos Aires	625.018	4.433	1478	1.129.199	5.881	980	1.975.093	8.128	1161	3.729.310	18.442	3.619
Catamarca	8.973	64	21	21.113	110	18	53.585	221	32	83.671	394	71
Chaco	28.511	202	67	138.374	721	120	173.326	713	102	340.211	1.636	289
Chubut	18.983	135	45	46.548	242	40	77.410	319	46	142.941	696	131
Ciudad Bs. As.	111.429	790	263	0	0	0	327.258	1.347	192	438.687	2.137	456
Córdoba	87.903	623	208	295.264	1.538	256	434.094	1.786	255	817.261	3.948	719
Corrientes	26.890	191	64	149.548	779	130	141.949	584	83	318.387	1.554	277
Entre Ríos	32.223	229	76	107.821	562	94	170.683	702	100	310.727	1.492	270
Formosa	13.058	93	31	61.079	318	53	89.588	369	53	163.725	779	137
Jujuy	19.460	138	46	59.766	311	52	114.193	470	67	193.420	919	165
La Pampa	5.276	37	12	17.500	91	15	43.473	179	26	66.249	307	53
La Rioja	11.329	80	27	32.077	167	28	47.809	197	28	91.215	444	83
Mendoza	59.509	422	141	185.642	967	161	217.867	897	128	463.017	2.286	430
Misiones	25.457	181	60	137.251	715	119	172.984	712	102	335.692	1.607	281
Neuquén	12.368	88	29	65.225	340	57	87.898	362	52	165.491	789	138
Río Negro	21.263	151	50	65.813	343	57	101.470	418	60	188.545	911	167
Salta	26.650	189	63	127.201	663	110	200.676	826	118	354.527	1.677	291
San Juan	13.595	96	32	67.125	350	58	84.818	349	50	165.538	795	140
San Luis	11.042	78	26	50.602	264	44	61.185	252	36	122.829	594	106
Santa Cruz	10.952	78	26	35.604	185	31	42.767	176	25	89.323	439	82
Santa Fe	78.036	553	184	261.640	1.363	227	362.628	1.492	213	702.304	3.408	625
Sgo. Estero	32.615	231	77	116.663	608	101	111.270	458	65	260.548	1.297	244
T. Fuego	5.410	38	13	15.009	78	13	23.053	95	14	43.472	211	39
Tucumán	24.410	173	58	124.146	647	108	209.269	861	123	357.825	1.681	288
Total País	1.310.361	9.293	3098	3.310.209	17.241	2873	5.324.344	21.911	3130	9.944.913	48.445	9.101

■ Cuadro 24 -Fuente: Elaboración propia sobre de los datos de los cuadros 21, 22 y 23.



PROYECCIÓN ANUAL ACUMULADA DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR POR NIVEL. AÑOS 2016-2025.

Año	Superficie. En m2	Inicial		Primario			Secundario			Total de los niveles		
		Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 3 salas	Superficie. En m2	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 6 salas	Superficie. En m2	Número de salas requeridas	Escuelas. Promedio de 7 salas	Superficie. En m2	Número de salas requeridas	Promedio de escuelas
2016	131.036	929	310	331.021	1.724	287	532.434	2.191	313	994.491	4.844	910
2017	262.072	1.859	620	662.042	3.448	575	1.064.869	4.382	626	1.988.983	9.689	1.820
2018	393.108	2.788	929	993.063	5.172	862	1.597.303	6.573	939	2.983.474	14.533	2.730
2019	524.144	3.717	1.239	1.324.084	6.896	1.149	2.129.737	8.764	1.252	3.977.965	19.378	3.641
2020	655.180	4.647	1.549	1.655.105	8.620	1.437	2.662.172	10.955	1.565	4.972.457	24.222	4.551
2021	786.216	5.576	1.859	1.986.126	10.344	1.724	3.194.606	13.147	1.878	5.966.948	29.067	5.461
2022	917.252	6.505	2.168	2.317.146	12.068	2.011	3.727.041	15.338	2.191	6.961.439	33.911	6.371
2023	1.048.288	7.435	2.478	2.648.167	13.793	2.299	4.259.475	17.529	2.504	7.955.931	38.756	7.281
2024	1.179.325	8.364	2.788	2.979.188	15.517	2.586	4.791.909	19.720	2.817	8.950.422	43.600	8.191
2025	1.310.361	9.293	3.098	3.310.209	17.241	2.873	5.324.344	21.911	3.130	9.944.913	48.445	9.101

■ Cuadro 25 -Fuente: Elaboración propia sobre de los datos de los cuadros 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

6

ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LAS NECESIDADES EDILICIAS DEL SECTOR

Para estimar los costos de los requerimientos de infraestructura del sector se emplearon los datos del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. En este documento, el costo de la construcción de un metro cuadrado promedio de las obras licitadas en 2014 es \$/m² 10.633,

valor adoptado para el cálculo de la inversión necesaria en el período de estudio.

Así, para cumplir con las necesidades edilicias del sector se requerirían en total \$ 105.744 millones. De esta cifra, \$ 13.953 millones corresponderían al nivel inicial, \$ 35.197

ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LAS NECESIDADES EDILICIAS POR NIVEL Y JURISDICCIÓN.

Jurisdicción	Nivel inicial		Nivel primario		Nivel secundario		Total de niveles	
	(a) Metros cuadrados requeridos	(b) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015 (b) = (a) x (10.633)	(c) Metros cuadrados requeridos	(d) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015 (d) = (c) x (10.633)	(e) Metros cuadrados requeridos	(f) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015 (f) = (e) x (10.633)	(g) Total de metros cuadrados requeridos (g) = (a)+(c)+(e)	(h) Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015 (h) = (b)+(d)+(f)
Buenos Aires	625.018	6.646	1.129.199	12.007	1.975.093	21.001	3.729.310	39.654
Catamarca	8.973	95	21.113	224	53.585	570	83.671	890
Chaco	28.511	303	138.374	1.471	173.326	1.843	340.211	3.617
Chubut	18.983	202	46.548	495	77.410	823	142.941	1.520
Ciudad Bs. As.	111.429	1.185	0	0	327.258	3.480	438.687	4.665
Córdoba	87.903	935	295.264	3.140	434.094	4.616	817.261	8.690
Corrientes	26.890	286	149.548	1.590	141.949	1.509	318.387	3.385
Entre Ríos	32.223	343	107.821	1.146	170.683	1.815	310.727	3.304
Formosa	13.058	139	61.079	649	89.588	953	163.725	1.741
Jujuy	19.460	207	59.766	635	114.193	1.214	193.420	2.057
La Pampa	5.276	56	17.500	186	43.473	462	66.249	704
La Rioja	11.329	120	32.077	341	47.809	508	91.215	970
Mendoza	59.509	633	185.642	1.974	217.867	2.317	463.017	4.923
Misiones	25.457	271	137.251	1.459	172.984	1.839	335.692	3.569
Neuquén	12.368	132	65.225	694	87.898	935	165.491	1.760
Río Negro	21.263	226	65.813	700	101.470	1.079	188.545	2.005
Salta	26.650	283	127.201	1.353	200.676	2.134	354.527	3.770
San Juan	13.595	145	67.125	714	84.818	902	165.538	1.760
San Luis	11.042	117	50.602	538	61.185	651	122.829	1.306
Santa Cruz	10.952	116	35.604	379	42.767	455	89.323	950
Santa Fe	78.036	830	261.640	2.782	362.628	3.856	702.304	7.468
Sgo. Estero	32.615	347	116.663	1.240	111.270	1.183	260.548	2.770
T. Fuego	5.410	58	15.009	160	23.053	245	43.472	462
Tucumán	24.410	260	124.146	1.320	209.269	2.225	357.825	3.805
Total País	1.310.361	13.933	3.310.209	35.197	5.324.344	56.614	9.944.913	105.744

■ Cuadro 26 -Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 24 y del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

millones al primario y \$ 56.614 millones al secundario.

La mayor inversión la debería realizar Provincia de Buenos Aires (\$ 39.654 millones) y Córdoba (\$ 8690 millones); la menor Tierra del Fuego (\$ 462 millones) y La Pampa (\$ 704 millones).

Para tener un esquema más exacto del costeo de las necesidades edilicias, se estimó el financiamiento anual de las construcciones (entre 2016 y 2025). En este caso, se multiplicó la proyección anual de la superficie a construir (del cuadro 25) por el costo del metro cuadrado. Como se dijo, aunque la implementación de las políticas públicas se encuentra lejos de esta linealidad, el objetivo de este ejercicio es mostrar una aproximación de la evolución de las necesidades de recursos anuales.

de obras del Programa Nacional Más escuelas que prevé construir nuevos establecimientos entre 2013 y 2015. Allí se indica que se construirían 168 escuelas en el nivel inicial (con 504 salas), 59 en el primario (con 354 salas) y 122 en el secundario (con 854 salas).

Si se deducen estas cifras a las proyecciones de las necesidades (brutas) estimadas, se obtiene un segundo resultado de necesidades netas. De este modo, se requerirían 2.930 escuelas en el nivel inicial, 2.814 en el primario y 3.008 en el secundario. Es decir, se construirían 1,2 millones m² en la educación inicial, 3,2 millones en la primaria y 5,1 millones en la secundaria. El total de superficie a construir al año 2025 sería de 9,6 millones de m²; es decir, 346,6 mil m² menos que la primera estimación.

PROYECCIÓN ANUAL ACUMULADA DE LOS COSTOS DE LAS NECESIDADES BRUTAS EDILICIAS POR NIVEL. AÑOS 2016-2025.

Año	Nivel inicial		Nivel primario		Nivel secundario		Total de niveles	
	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015	Metros cuadrados requeridos	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015	Total de metros cuadrados requeridos	Costo total de la infraestructura. En millones de \$ de 2015
2016	131.036	1.393	331.021	3.520	532.434	5.661	994.491	10.574
2017	262.072	2.787	662.042	7.039	1.064.869	11.323	1.988.983	21.149
2018	393.108	4.180	993.063	10.559	1.597.303	16.984	2.983.474	31.723
2019	524.144	5.573	1.324.084	14.079	2.129.737	22.645	3.977.965	42.298
2020	655.180	6.967	1.655.105	17.599	2.662.172	28.307	4.972.457	52.872
2021	786.216	8.360	1.986.126	21.118	3.194.606	33.968	5.966.948	63.447
2022	917.252	9.753	2.317.146	24.638	3.727.041	39.630	6.961.439	74.021
2023	1.048.288	11.146	2.648.167	28.158	4.259.475	45.291	7.955.931	84.595
2024	1.179.325	12.540	2.979.188	31.678	4.791.909	50.952	8.950.422	95.170
2025	1.310.361	13.933	3.310.209	35.197	5.324.344	56.614	9.944.913	105.744

■ Cuadro 27 -Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 26 y del informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del documento de Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa de la Argentina (PROMEDU II).

De este modo, para cumplir con los requerimientos edilicios de 2016 (994,5 mil m²), se necesitarían \$ 10.574 millones. Entre 2016 y 2020, la construcción de casi 4,9 millones de m² demandaría una inversión de \$ 52.872 millones.

En total, entre 2016 y 2025, se deberían destinar \$ 105.744 millones para la edificación de poco más de 9,9 millones de metros cuadrados. En este caso, el cumplimiento de las metas planteadas demandaría una inversión anual promedio de \$ 10.574 millones en el período proyectado.

En este segundo análisis, que incluye la deducción del Programa Nacional Más escuelas, se requerirían \$ 13.177 millones en el nivel inicial, \$ 34.475 millones en el primario y \$ 54.407 millones en el secundario. En total para cumplir con las metas establecidas se invertirían \$ 102.059 millones: un 3,5% menos que el total de las necesidades brutas.

6.1 NECESIDADES EDILICIAS BRUTAS Y NETAS DE CONSTRUCCIONES EDILICIAS EN EL SECTOR

El ejercicio anterior presenta un primer resultado de las necesidades edilicias derivadas de la ampliación de la cobertura escolar entre 2016 y 2025. Sin embargo, debe considerarse que, actualmente, se encuentra en ejecución el plan

NECESIDADES BRUTAS Y NETAS DE CONSTRUCCIONES EDILICIAS EN EL SECTOR.

Nivel	Necesidades brutas (2016-2025)			Programa 'Más escuelas' (2013-2015)			Necesidades netas (incluye la deducción del programa nacional 'Más escuelas') (2016-2025)		
	Total superficie m2	Cantidad de escuelas	Costo. En millones de \$ de 2015	Número de salas	Superficie. En m2	Cantidad de escuelas	Total de superficie. En m2	Cantidad de escuelas	Costo. En millones de \$ de 2015
Inicial	1.310.361	3.098	13.933	504	71.064	168	1.239.297	2.930	13.177
Primario	3.310.209	2.873	35.197	354	67.968	59	3.242.241	2.814	34.475
Secundario	5.324.344	3.130	56.614	854	207.522	122	5.116.822	3.008	54.407
Total	9.944.913	9.101	105.744	1.712	346.554	349	9.598.359	8.752	102.059

■ **Cuadro 28** -Fuente: Elaboración propia sobre de los datos del cuadro 26 y del Informe del Programa Nacional 'Más Escuelas' del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la Propuesta de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa – PROMEDU II.

7

ESTIMACIÓN DE COSTOS
DEL MANTENIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

También se estimaron los gastos destinados al mantenimiento de los edificios escolares. En este caso, se incluyeron tanto a las escuelas proyectadas entre 2016 y 2025 como a los establecimientos escolares construidos hasta 2013.

Conforme los criterios usualmente considerados, el costo del mantenimiento anual de las escuelas proyectadas (entre 2016 y 2025) representaría un 2% del costo total de las

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN DEL COSTO ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES CONSTRUIDOS A 2013 Y PROYECTADOS AL AÑO 2025. EN MILLONES DE \$ DE 2015.

Jurisdicción	Costo anual del mantenimiento de las escuelas construidas a 2013	Costo anual del mantenimiento de las escuelas proyectadas entre 2016 y 2025	Costo total anual del mantenimiento de las escuelas a 2025	Costo total mantenimiento de las escuelas para 10 años
Buenos Aires	2622,5	793,1	3415,5	34155,4
Catamarca	95,3	17,8	113,1	1130,8
Chaco	319,7	72,3	392,1	3920,5
Chubut	125,5	30,4	155,9	1559,5
CABA	415,1	93,3	508,4	5084,3
Córdoba	546,6	173,8	720,4	7204,0
Corrientes	266,5	67,7	334,2	3341,9
Entre Ríos	256,7	66,1	322,7	3227,4
Formosa	162,6	34,8	197,4	1973,9
Jujuy	176,9	41,1	218,0	2180,0
La Pampa	67,0	14,1	81,1	810,6
La Rioja	88,4	19,4	107,8	1078,2
Mendoza	363,9	98,5	462,3	4623,2
Misiones	284,4	71,4	355,8	3557,6
Neuquén	144,4	35,2	179,6	1796,3
Río Negro	148,1	40,1	188,2	1882,2
Salta	318,4	75,4	393,8	3937,9
San Juan	146,1	35,2	181,3	1812,6
San Luis	93,1	26,1	119,2	1192,3
Santa Cruz	71,2	19,0	90,2	901,6
Santa Fe	525,1	149,4	674,5	6744,8
Stgo del Estero	215,1	55,4	270,6	2705,6
T del Fuego	34,6	9,2	43,8	438,0
Tucumán	308,1	76,1	384,2	3842,2
Total País	7795,2	2114,9	9910,1	99100,8

■ **Cuadro A.1** -Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe, de la matrícula estatal de 2005 informada por la DINIECE y de la información publicada por los Programas Nacionales '700 escuelas' y 'Más Escuelas'.

construcciones. Esto equivale a \$ 2.114,9 millones a valores de 2015 (Cuadro A.2).

En el caso de las escuelas construidas hasta 2013 (el stock de escuelas del país), primero se multiplicó la matrícula estatal de 2013 por el promedio de metros cuadrados por alumno según el nivel educativo (esta variable surgió de dividir el total de la superficie estimada, proveniente de la proyección de la infraestructura entre 2016 y 2025, por el incremento de la matrícula originado por la ampliación de la cobertura a 2025). La superficie obtenida se multiplicó por el costo del metro cuadrado (\$ 10.633). El 2% de ese resultado representaría el costo anual del mantenimiento de estas escuelas (Cuadros A.3, A.4, A.5, A.6 y A.7). A primera vista, este método parecería sobreestimar el costo del mantenimiento de los establecimientos rurales que generalmente son de menor tamaño. Sin embargo, ese sobrecosto estaría compensando los requerimientos de las escuelas urbanas que se caracterizan por su mayor superficie.

En síntesis, para cubrir la necesidad de recursos destinados al mantenimiento de los establecimientos construidos a 2013 se debería invertir anualmente \$ 7.795,2 millones. Luego de la finalización de las construcciones proyectadas en este informe y de adicionar las escuelas registradas a 2013, se necesitaría \$ 9.910,1 millones cada año para el rubro de mantenimiento (Cuadro A.1).



ESTIMACIÓN DEL COSTO ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PROYECTADA ENTRE 2016 Y 2025 POR NIVEL EDUCATIVO. EN MILLONES DE \$ DE 2015.

Jurisdicción	Costo de la infraestructura				Costo anual del mantenimiento de la infraestructura			
	Inicial (a)	Primario (b)	Secundario (c)	Total (d)	Inicial (e) = {(a) / (100)} x (2)	Primario (f) = {(b) / (100)} x (2)	Secundario (g) = {(c) / (100)} x (2)	Total (h) = (e) + (f) + (g)
Buenos Aires	6.646	12.006,8	21.001,2	39.653,8	132,9	240,1	420,0	793,1
Catamarca	95	224,5	569,8	889,7	1,9	4,5	11,4	17,8
Chaco	303	1.471,3	1.843,0	3.617,5	6,1	29,4	36,9	72,3
Chubut	202	494,9	823,1	1.519,9	4,0	9,9	16,5	30,4
CABA	1.185	0,0	3.479,7	4.664,6	23,7	0,0	69,6	93,3
Córdoba	935	3.139,5	4.615,7	8.689,9	18,7	62,8	92,3	173,8
Corrientes	286	1.590,1	1.509,3	3.385,4	5,7	31,8	30,2	67,7
Entre Ríos	343	1.146,5	1.814,9	3.304,0	6,9	22,9	36,3	66,1
Formosa	139	649,4	952,6	1.740,9	2,8	13,0	19,1	34,8
Jujuy	207	635,5	1.214,2	2.056,6	4,1	12,7	24,3	41,1
La Pampa	56	186,1	462,2	704,4	1,1	3,7	9,2	14,1
La Rioja	120	341,1	508,3	969,9	2,4	6,8	10,2	19,4
Mendoza	633	1.973,9	2.316,6	4.923,3	12,7	39,5	46,3	98,5
Misiones	271	1.459,4	1.839,3	3.569,4	5,4	29,2	36,8	71,4
Neuquén	132	693,5	934,6	1.759,7	2,6	13,9	18,7	35,2
Río Negro	226	699,8	1.078,9	2.004,8	4,5	14,0	21,6	40,1
Salta	283	1.352,5	2.133,8	3.769,7	5,7	27,1	42,7	75,4
San Juan	145	713,7	901,9	1.760,2	2,9	14,3	18,0	35,2
San Luis	117	538,1	650,6	1.306,0	2,3	10,8	13,0	26,1
Santa Cruz	116	378,6	454,7	949,8	2,3	7,6	9,1	19,0
Santa Fe	830	2.782,0	3.855,8	7.467,6	16,6	55,6	77,1	149,4
Stgo del Estero	347	1.240,5	1.183,1	2.770,4	6,9	24,8	23,7	55,4
T del Fuego	58	159,6	245,1	462,2	1,2	3,2	4,9	9,2
Tucumán	260	1.320,0	2.225,2	3.804,8	5,2	26,4	44,5	76,1
Total País	13.933,06	35.197,45	56.613,75	105.744,26	278,66	703,95	1.132,27	2.114,89

■ Cuadro A.2 -Fuente: Elaborado sobre los datos de los cuadros del capítulo 5 y 6 de este informe.

ESTIMACIÓN DEL COSTO ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS REGISTRADAS A 2013 DEL NIVEL INICIAL

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Metros cuadrados por alumno (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2013 (d) = (c) x (10.633)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2013 (e) = ((d) / (100)) x (2)
Buenos Aires	433.766	2,6	1.127.792	11.991,8	239,8
Catamarca	10.406	2,6	27.056	287,7	5,8
Chaco	36.029	2,6	93.675	996,1	19,9
Chubut	19.404	2,6	50.450	536,4	10,7
Ciudad de Bs. As.	52.904	2,6	137.550	1.462,6	29,3
Córdoba	92.297	2,6	239.972	2.551,6	51,0
Corrientes	32.998	2,6	85.795	912,3	18,2
Entre Ríos	32.166	2,6	83.632	889,3	17,8
Formosa	15.407	2,6	40.058	425,9	8,5
Jujuy	20.673	2,6	53.750	571,5	11,4
La Pampa	7.940	2,6	20.644	219,5	4,4
La Rioja	12.792	2,6	33.259	353,6	7,1
Mendoza	49.359	2,6	128.333	1.364,6	27,3
Misiones	33.034	2,6	85.888	913,3	18,3
Neuquén	17.218	2,6	44.767	476,0	9,5
Río Negro	22.943	2,6	59.652	634,3	12,7
Salta	37.674	2,6	97.952	1.041,5	20,8
San Juan	18.172	2,6	47.247	502,4	10,0
San Luis	13.557	2,6	35.248	374,8	7,5
Santa Cruz	12.261	2,6	31.879	339,0	6,8
Santa Fe	73.387	2,6	190.806	2.028,8	40,6
Santiago del Estero	37.078	2,6	96.403	1.025,1	20,5
Tierra del Fuego	4.978	2,6	12.943	137,6	2,8
Tucumán	34.492	2,6	89.679	953,6	19,1
Total País	1.120.935	2,6	2.914.431	30.989,14	619,8

■ Cuadro A.3 -Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

ESTIMACIÓN DEL COSTO ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS REGISTRADAS A 2013 DEL NIVEL PRIMARIO.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015 (d) = (c) x (10.633)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2011 (e) = {(d) / (100)} x (2)
Buenos Aires	1.151.779	3,7	4.261.582	45.313,4	906,3
Catamarca	41.618	3,7	153.987	1.637,3	32,7
Chaco	154.313	3,7	570.958	6.071,0	121,4
Chubut	54.573	3,7	201.920	2.147,0	42,9
Ciudad de Bs. As.	134.206	3,7	496.562	5.279,9	105,6
Córdoba	278.197	3,7	1.029.329	10.944,9	218,9
Corrientes	136.619	3,7	505.490	5.374,9	107,5
Entre Ríos	116.977	3,7	432.815	4.602,1	92,0
Formosa	78.338	3,7	289.851	3.082,0	61,6
Jujuy	74.147	3,7	274.344	2.917,1	58,3
La Pampa	32.410	3,7	119.917	1.275,1	25,5
La Rioja	40.616	3,7	150.279	1.597,9	32,0
Mendoza	173.840	3,7	643.208	6.839,2	136,8
Misiones	148.855	3,7	550.764	5.856,3	117,1
Neuquén	61.471	3,7	227.443	2.418,4	48,4
Río Negro	63.615	3,7	235.376	2.502,7	50,1
Salta	150.192	3,7	555.710	5.908,9	118,2
San Juan	79.145	3,7	292.837	3.113,7	62,3
San Luis	49.027	3,7	181.400	1.928,8	38,6
Santa Cruz	32.237	3,7	119.277	1.268,3	25,4
Santa Fe	256.505	3,7	949.069	10.091,4	201,8
Santiago del Estero	120.035	3,7	444.130	4.722,4	94,4
Tierra del Fuego	13.700	3,7	50.690	539,0	10,8
Tucumán	153.097	3,7	566.459	6.023,2	120,5
Total País	3.595.512	3,7	13.303.394	141.455	2.829

■ Cuadro A.4 -Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

ESTIMACIÓN DEL COSTO ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS REGISTRADAS A 2013 DEL NIVEL SECUNDARIO.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2013 (d) = (c) x (10.633)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2013 (e) = [(d) / (100)] x (2)
Buenos Aires	1.136.952	4,9	5.571.065	59.237,13	1184,7
Catamarca	37.045	4,9	181.521	1.930,11	38,6
Chaco	128.356	4,9	628.944	6.687,57	133,8
Chubut	56.980	4,9	279.202	2.968,75	59,4
Ciudad de Bs. As.	154.229	4,9	755.722	8.035,59	160,7
Córdoba	224.746	4,9	1.101.255	11.709,65	234,2
Corrientes	98.250	4,9	481.425	5.118,99	102,4
Entre Ríos	111.410	4,9	545.909	5.804,65	116,1
Formosa	67.257	4,9	329.559	3.504,20	70,1
Jujuy	78.285	4,9	383.597	4.078,78	81,6
La Pampa	27.857	4,9	136.499	1.451,40	29,0
La Rioja	34.805	4,9	170.545	1.813,40	36,3
Mendoza	146.292	4,9	716.831	7.622,06	152,4
Misiones	116.815	4,9	572.394	6.086,26	121,7
Neuquén	63.700	4,9	312.130	3.318,88	66,4
Río Negro	70.822	4,9	347.028	3.689,95	73,8
Salta	139.306	4,9	682.599	7.258,08	145,2
San Juan	55.152	4,9	270.245	2.873,51	57,5
San Luis	40.545	4,9	198.671	2.112,46	42,2
Santa Cruz	30.667	4,9	150.268	1.597,80	32,0
Santa Fe	214.003	4,9	1.048.615	11.149,92	223,0
Santiago del Estero	72.362	4,9	354.574	3.770,18	75,4
Tierra del Fuego	14.706	4,9	72.059	766,21	15,3
Tucumán	129.751	4,9	635.780	6.760,25	135,2
Total País	3.250.293	4,9	15.926.436	169.345,8	3.386,9

■ Cuadro A.5 -Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

ESTIMACIÓN DEL COSTO ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS REGISTRADAS A 2013 DEL NIVEL SNU.

Jurisdicción	Alumnos del sector estatal (a)	Total de metros cuadrados (b)	Total de metros cuadrados (c) = (a) x (b)	Costo de la infraestructura. En millones de \$ de 2015 (d) = (c) x (10.633)	Costo anual del mantenimiento. En millones de \$ de 2015 (e) = ((d) / (100)) x (2)
Buenos Aires	279.857	4,9	1.371.299	14.581,0	291,6
Catamarca	17.455	4,9	85.530	909,4	18,2
Chaco	42.812	4,9	209.779	2.230,6	44,6
Chubut	11.999	4,9	58.795	625,2	12,5
Ciudad de Bs. As.	114.754	4,9	562.295	5.978,9	119,6
Córdoba	40.770	4,9	199.773	2.124,2	42,5
Corrientes	36.815	4,9	180.394	1.918,1	38,4
Entre Ríos	29.497	4,9	144.535	1.536,8	30,7
Formosa	21.427	4,9	104.992	1.116,4	22,3
Jujuy	24.489	4,9	119.996	1.275,9	25,5
La Pampa	7.729	4,9	37.872	402,7	8,1
La Rioja	12.593	4,9	61.706	656,1	13,1
Mendoza	45.432	4,9	222.617	2.367,1	47,3
Misiones	26.159	4,9	128.179	1.362,9	27,3
Neuquén	19.355	4,9	94.840	1.008,4	20,2
Río Negro	11.117	4,9	54.473	579,2	11,6
Salta	32.843	4,9	160.931	1.711,2	34,2
San Juan	15.605	4,9	76.465	813,0	16,3
San Luis	4.597	4,9	22.525	239,5	4,8
Santa Cruz	6.778	4,9	33.212	353,1	7,1
Santa Fe	57.317	4,9	280.853	2.986,3	59,7
Santiago del Estero	23.795	4,9	116.596	1.239,8	24,8
Tierra del Fuego	5.465	4,9	26.779	284,7	5,7
Tucumán	32.035	4,9	156.972	1.669,1	33,4
Total País	920.695	4,9	4.511.406	47.969,8	959,4

■ Cuadro A.6 -Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN DEL COSTO ANUAL DEL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS REGISTRADAS A 2013 POR NIVEL EDUCATIVO. EN MILLONES DE \$ DE 2015.

Jurisdicción	Inicial	Primario	Secunda	SNU	Total
Buenos Aires	239,8	906,3	1184,7	291,6	2622,5
Catamarca	5,8	32,7	38,6	18,2	95,3
Chaco	19,9	121,4	133,8	44,6	319,7
Chubut	10,7	42,9	59,4	12,5	125,5
Ciudad de Bs. As.	29,3	105,6	160,7	119,6	415,1
Córdoba	51,0	218,9	234,2	42,5	546,6
Corrientes	18,2	107,5	102,4	38,4	266,5
Entre Ríos	17,8	92,0	116,1	30,7	256,7
Formosa	8,5	61,6	70,1	22,3	162,6
Jujuy	11,4	58,3	81,6	25,5	176,9
La Pampa	4,4	25,5	29,0	8,1	67,0
La Rioja	7,1	32,0	36,3	13,1	88,4
Mendoza	27,3	136,8	152,4	47,3	363,9
Misiones	18,3	117,1	121,7	27,3	284,4
Neuquén	9,5	48,4	66,4	20,2	144,4
Río Negro	12,7	50,1	73,8	11,6	148,1
Salta	20,8	118,2	145,2	34,2	318,4
San Juan	10,0	62,3	57,5	16,3	146,1
San Luis	7,5	38,6	42,2	4,8	93,1
Santa Cruz	6,8	25,4	32,0	7,1	71,2
Santa Fe	40,6	201,8	223,0	59,7	525,1
Santiago del Estero	20,5	94,4	75,4	24,8	215,1
Tierra del Fuego	2,8	10,8	15,3	5,7	34,6
Tucumán	19,1	120,5	135,2	33,4	308,1
Total País	619,8	2829,1	3386,9	959,4	7795,2

■ Cuadro A.7 -Fuente: Elaborado sobre los datos del capítulo 5 y 6 de este informe y de la matrícula estatal de 2005 publicada por la DINIECE.

